



# RD 2044 PROVINCIA MONTECRISTI

Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible

## VISIÓN PROVINCIA MONTECRISTI 2044

Montecristi consolida su desarrollo de manera integral y sostenible mediante el aprovechamiento de su potencial turístico de excepción, basado en recursos naturales e históricos, entre ellos ecosistemas marinos que atraen visitantes nacionales e internacionales. A esto se suma su posición estratégica como puerto preferente para la exportación de la producción del valle del Cibao y la parte norte de Haití. La provincia ha apostado también por el desarrollo de las energías renovables para abastecer las demandas locales y nacionales. Por todo ello se ha consolidado como puerto del Norte y espacio económico diversificado.

**Coordinador**

Leonel Fernández

**Centros de estudios**

César Fernández director del Centro de  
Estudios de Urbanismo e Infraestructura

Yarima Sosa directora del Centro  
de Estudios del Futuro

**Equipo de investigación**

Katherine Then

Marcos Morales

Micauris Santos

Diógenes Lamarche

Alicia Rijo

Julio Mieses

Juan Rivas

Iván López

**Equipo técnico**

Franklin Labour

Amín Abel Santos

Denise Duarte

Indhira García

**Corrección**

Clara Dobarro

Zoyla Abreu

**Diagramación**

Paolat de la Cruz

Sarah Hernández

Elizabeth López

# CONTENIDO

|                                                                |           |
|----------------------------------------------------------------|-----------|
| PRÓLOGO                                                        | 6         |
| EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO                                | 10        |
| MONTECRISTI: PANORÁMICA GENERAL                                | 14        |
| <b>1 DESCRIPCIÓN<br/>DE LA PROVINCIA</b>                       | <b>16</b> |
| 1.1. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL<br>Y GLOBAL                   | 16        |
| 1.2. ASPECTOS GENERALES                                        | 18        |
| 1.2.1. Fisiografía                                             | 18        |
| 1.2.2. Toponimia                                               | 20        |
| 1.2.3. Apuntes históricos                                      | 20        |
| 1.2.4. Aspectos político-administrativos                       | 21        |
| 1.2.5. Recursos naturales y culturales                         | 24        |
| 1.3. PANORAMA SOCIAL                                           | 30        |
| 1.3.1. Población                                               | 30        |
| 1.3.2. Pobreza                                                 | 32        |
| 1.3.3. Educación                                               | 32        |
| 1.3.4. Salud                                                   | 32        |
| 1.3.5. Energía eléctrica                                       | 33        |
| 1.3.6. Agua potable                                            | 33        |
| 1.3.7. Combustible para cocinar                                | 33        |
| 1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos | 33        |
| 1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)   | 34        |

|                                              |    |
|----------------------------------------------|----|
| 1.4. PANORAMA ECONÓMICO                      | 35 |
| 1.4.1. Características generales             | 35 |
| 1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral | 37 |

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| 2 PERCEPCIONES SOBRE LA<br>SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA | 38 |
|-----------------------------------------------------|----|

|                        |    |
|------------------------|----|
| 2.1. SERVICIOS BÁSICOS | 39 |
|------------------------|----|

|                          |    |
|--------------------------|----|
| 2.2. SECTORES ECONÓMICOS | 40 |
|--------------------------|----|

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| 2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS | 41 |
|-----------------------------------|----|

|                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------|----|
| 3 LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES<br>ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO | 42 |
|----------------------------------------------------------------|----|

|                                                    |    |
|----------------------------------------------------|----|
| 4 PROYECTOS PROPUESTOS<br>DE DESARROLLO PROVINCIAL | 44 |
|----------------------------------------------------|----|

|                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------|----|
| 4.1 PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD<br>DE LOS SERVICIOS BÁSICOS | 46 |
|-------------------------------------------------------------------|----|

|                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------|----|
| 4.1.1. Sistema integral de abastecimiento de agua potable | 48 |
|-----------------------------------------------------------|----|

|                                                  |    |
|--------------------------------------------------|----|
| 4.1.2. Planta de tratamiento de aguas residuales | 49 |
|--------------------------------------------------|----|

|                                         |    |
|-----------------------------------------|----|
| 4.1.3. Centro de especialidades médicas | 50 |
|-----------------------------------------|----|

|                                                                                                 |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 4.1.4. Red de centros hospitalarios (Las Matas<br>de Santa Cruz, Pepillo Salcedo, Villa García) | 51 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

# CONTENIDO

|                                                                                                                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 4.1.5. Cuerpo especializado de bomberos                                                                                                                                 | 52 |
| 4.1.6. Viviendas de protección social                                                                                                                                   | 53 |
| 4.1.7. Red ferroviaria nacional de carga y pasajeros<br>(línea Cibao) - estaciones Puerto de Manzanillo,<br>Cruce de Guayubín, Villa Elisa, Villa Vásquez y Montecristi | 54 |
| 4.2. PROYECTOS PARA DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y<br>COMERCIAL                                                                                                  | 56 |
| 4.2.1. Centro artesanal y gastronómico Ruta<br>del Chivo en Villa Vásquez                                                                                               | 58 |
| 4.2.2. Centro urbano institucional de Montecristi                                                                                                                       | 60 |
| 4.2.3. Plaza Malecón de Montecristi                                                                                                                                     | 61 |
| 4.2.4. Teleférico en El Morro                                                                                                                                           | 62 |
| 4.2.5. Ecohotel en la bahía de Icaquito y Buen Hombre                                                                                                                   | 64 |
| 4.2.6. Instalaciones turísticas en Buen Hombre                                                                                                                          | 65 |
| 4.2.7. Centro de spa en Montecristi                                                                                                                                     | 66 |
| 4.2.8. Museo de la sal                                                                                                                                                  | 67 |
| 4.2.9. Museo de la bachata                                                                                                                                              | 68 |
| 4.2.10. Centro ornitológico en la laguna Saladilla                                                                                                                      | 69 |
| 4.2.11. Aeropuerto Internacional de San Fernando de Montecristi                                                                                                         | 70 |
| 4.2.12. Remodelación del puerto de Manzanillo                                                                                                                           | 72 |
| 4.3. PROYECTOS PARA PROMOVER LA ASOCIACIÓN<br>COMUNITARIA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE                                                                                    | 74 |
| 4.3.1. Centro comunitario cultural Máximo Gómez                                                                                                                         | 76 |
| 4.3.2. Instituto de formación técnico-vocacional                                                                                                                        | 77 |

|                                                                                 |    |
|---------------------------------------------------------------------------------|----|
| 4.3.3. Centro de buceo deportivo                                                | 78 |
| 4.3.4. Parque fotovoltaico del Noroeste                                         | 79 |
| 4.3.5. Parque eólico del Noroeste                                               | 80 |
| 4.3.6. Centro de vigilancia Cayo Siete Hermanos                                 | 82 |
| 4.4. PROYECTOS PARA PROMOVER LA CONECTIVIDAD<br>PROVINCIAL, REGIONAL Y CULTURAL | 84 |
| 4.4.1. Fase I - Reconstrucción de la Carretera Internacional                    | 86 |
| 4.4.2. Fase II - Bulevar del Atlántico                                          | 88 |
| 4.4.3. Fase III - Reconstrucción de la carretera<br>Copey - Mao - Santa María   | 89 |
| 4.4.4. Fase IV - Construcción de la carretera<br>Mao - Pepillo Salcedo          | 90 |
| 4.4.5. Fase V - Construcción de la carretera<br>Guayubín - Santiago Rodríguez   | 91 |
| MONTECRISTI:<br>PUERTO DEL NORTE Y ESPACIO ECONÓMICO DIVERSIFICADO              | 92 |
| ACTORES CONSULTADOS                                                             | 94 |
| POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN                                                 | 94 |
| REFERENCIAS Y/O FUENTES CONSULTADAS                                             | 98 |

# PRÓLOGO



El 27 de febrero del año 2044, la República Dominicana cumplirá dos siglos como nación libre e independiente. Una reflexión sobre la Independencia Nacional invita a pensar en los acontecimientos que condujeron a ese momento histórico, así como en el ideal de proyecto nacional propuesto por los fundadores de la patria y en la manera en que actualmente se realizan aportes para consolidar ese ideal de nación soberana, libre e independiente que ofrece oportunidades de desarrollo a su población.

Durante los últimos 50 años la concepción teórica y aplicación práctica de la Planificación para el Desarrollo han experimentado importantes cambios hasta avanzar hacia la idea de Prospectiva o proyección de escenarios del futuro. Este concepto responde a la necesidad que tienen los gobiernos y demás entes sociales y económicos de plantear visiones de futuro bien estructuradas y establecer horizontes a largo plazo. A su vez, también permitirá orientar los planes de desarrollo, coordinar las políticas públicas de forma estratégica, brindar un sentido al desarrollo institucional y establecer un marco de referencia que ayude a sustentar la planeación e integración de la acción pública y privada.

La construcción del futuro conlleva el despliegue de la imaginación y de la capacidad social, técnica y política de los líderes comunitarios y de los distintos profesionales, especializados en áreas como la ingeniería, la arquitectura, el medio ambiente y los recursos naturales, el transporte público; y, en fin, todo lo relacionado con hacer posible la conquista del desarrollo sostenible.

La República Dominicana presenta importantes avances en términos institucionales, sociales y económicos, especialmente durante los últimos 20 años, en los que ha habido una aceleración del crecimiento, la prosperidad y el bienestar. Sin embargo, el país no se ha desarrollado de forma equitativa, sino que se traduce en resultados distintos, dependiendo de factores tales como zona de residencia, género y ascendencia étnica. Estos elementos inciden en las oportunidades de acceso a la educación, la salud, la vivienda, el empleo digno y otros servicios sociales básicos. Todo eso incide en el desarrollo personal y comunitario, dando como resultado que algunas zonas o grupos poblacionales tengan índices menores de calidad de vida.

En ese contexto, RD2044, Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible, presenta un plan para la construcción de infraestructuras que brinde soporte al desarrollo de las provincias del país. Ese plan toma como punto de partida la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el cual fue elaborado durante el último periodo de gobierno que me tocó presidir, 2008-2012; y los planes y programas de desarrollo provinciales y municipales.

El diseño y realización de proyectos de infraestructuras sostenibles, como un factor para generar desarrollo en las comunidades, permite mejorar las condiciones en las que se desenvuelven las distintas actividades sociales. La ejecución de obras de infraestructura crea condiciones, a través de la transformación de espacios



físicos que posibilitan mejorar la calidad de vida de la población; el progreso económico, social y cultural incluyente; el uso racional y sostenible de los recursos naturales; y el suministro y aprovechamiento de los servicios básicos.

La metodología empleada para la recolección de la información y el diseño de este proyecto, concibe como ejes fundamentales, tres elementos: la participación activa y el empoderamiento de las comunidades; la garantía del desarrollo de los proyectos a lo largo del tiempo; y su sostenibilidad.

De esta manera, podrá estructurarse un programa de construcción, de corto, mediano y largo plazo, que genere un desarrollo social y económico de tipo inclusivo, ambientalmente sostenible. Además del proceso continuo de consulta con grupos de actores diversos, este levantamiento de información conllevó la realización de estudios de campo, para facilitar el entendimiento sobre el estado actual de la situación socioeconómica de cada localidad.

El primer paso en la preparación de nuestros informes fue la revisión bibliográfica y documental. El equipo de trabajo que participó en la realización de este

proyecto, consultó documentos oficiales que les permitieron identificar indicadores económicos, sociales y medioambientales. Para garantizar una visión holística, también se tomaron en consideración los aspectos históricos, culturales, geográficos y político-administrativos.

Luego se procedió a la realización de entrevistas con las principales autoridades provinciales y municipales de las áreas estudiadas. También fueron consultados representantes de los sectores productivos, del mundo académico y de la sociedad civil, a través de diálogos guiados y sesiones de trabajo, que procuraban recabar información acerca de las condiciones de las provincias y su potencial desarrollo.

En aquellos lugares donde se proponen la construcción de proyectos o existen condiciones excepcionales para el desarrollo, se hicieron visitas de campo para ver de primera mano la factibilidad de esas propuestas. Así, las ideas fueron tomando una forma más concreta, lo cual permitió adecuarlas a la realidad de cada localidad.

A los fines de integrar una visión global, también fueron consultados actores especializados, expertos a nivel regional e internacional, para contrastar sus estrategias



con las de nuestro equipo de investigación. Contamos, entre otras, con opiniones expertas en las áreas de educación, energía, transporte y agua.

El seguimiento es una parte vital del proyecto RD2044. Por eso se han estructurado mesas de trabajo y comités de veeduría, cuyas funciones son coordinar la discusión a nivel local de los proyectos propuestos, así como asegurar su viabilidad social y el compromiso del liderazgo civil y político para su selección, priorización e identificación de las instituciones responsables de su construcción.

Dentro de este enfoque, las obras de infraestructura propuestas no son simples ejecuciones técnicas, sino que se enlazan con distintos lineamientos estratégicos para promover el desarrollo del Distrito Nacional y las 31 provincias de la República Dominicana. Lo que se procura es delinear los pasos e identificar los proyectos necesarios para salvar la brecha entre la situación actual y el ideal de nación contemplado por todos los dominicanos. La construcción de obras de infraestructuras sostenibles servirán para potenciar el desarrollo de nuestro país en un contexto cambiante a nivel regional, nacional y global.

No podemos finalizar sin expresar las gracias a algunos valiosos miembros del equipo. Desde Funglode, nuestro más sincero agradecimiento para César Fernández, coordinador del Centro de Estudios de Urbanismo e Infraestructura; y Yarima Sosa, coordinadora del Centro de Estudios del Futuro.

De igual manera, manifestamos nuestra gratitud a los miembros de los equipos de investigación y técnico de trabajo, integrados por Iván Lopez, Katherine Then, Marcos Morales, Micauris Santos, Juan Rivas, Diógenes Lamarche, Julio Mieses, Alicia Rijo, Franklin Labour, Amín Abel Santos, Denise Duarte e Indhira García.

Sin la dedicación entusiasta y el trabajo asiduo, tesonero y constante de cada uno de ellos, este proyecto de RD2044, que apunta hacia la construcción de la República Dominicana que soñamos, al cumplirse el bicentenario de nuestra independencia, no habría sido posible.

Leonel Fernández  
Santo Domingo, Distrito Nacional  
17 de febrero de 2018

# EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO







## **I. CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS**

Los servicios básicos juegan un rol preponderante en la medición de los niveles de vida de las poblaciones. En la República Dominicana, aunque se evidencian avances, la cobertura y calidad de los mismos continúan siendo tareas pendientes. A este reto se incorpora la dotación de infraestructuras de determinados servicios con los cuáles no se cuenta de manera generalizada como aquellas relacionadas con el suministro de agua potable y energía eléctrica; así como acceso a un sistema de salud universal, transporte efectivo y viviendas dignas para las familias vulnerables.

## **II. DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL**

El turismo es una de las principales actividades económicas de la República Dominicana. En este eje se persigue proveer de infraestructuras que permitan una diversificación del turismo, permitiendo el uso

sostenible de distintos tipos de atractivos del orden físico-natural y cultural, que permitan potenciar la oferta turística actual. A través de la identificación, valoración y desarrollo de propuestas se produciría una descentralización de las actividades turísticas, permitiendo que se incorporen la mayor cantidad de espacios con potencial turístico.

## **III. CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA**

La actividad productiva de la República Dominicana ofrece oportunidades para el desarrollo a través de la generación de empleos dignos. Este lineamiento no considera un cambio de la matriz productiva, sino su consolidación a través de la dotación de infraestructuras que permitan crear condiciones para el aumento de su competitividad en el mercado nacional e internacional. Esto contribuye a mejorar los procesos, diversificar los bienes producidos así como facilitar y promover los procesos de industrialización e incorporación de valor agregado a la producción.

la sana convivencia, la recreación y el fortalecimiento de los sectores sociales y culturales. Mediante este lineamiento también se persigue la generación de iniciativas comunitarias que faciliten los procesos de elaboración de planes de desarrollo comunitarios cuya finalidad sean elevar los niveles de vida de las personas.

## VI. GESTIÓN URBANA E INSTITUCIONAL

La generación de centros institucionales, edificios de oficinas gubernamentales y recuperación del patrimonio histórico y monumental son una parte integral del proceso de desarrollo. Por estas razones se hace necesario generar las condiciones que permitan una gestión urbana e institucional integral, facilitando la organización y regulación del espacio urbano con normas y proyectos que permitan el crecimiento armónico de las ciudades y faciliten las actividades que en ellas se realizan.

## VII. DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible es un eje transversal en todos los proyectos propuestos en esta visión de desarrollo. En este eje se pone en primer plano conservar y mejorar los recursos naturales mediante la generación de infraestructuras que satisfagan las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Esta visión propone una nueva generación de proyectos que no presenta interferencias entre el desarrollo y la conservación del medio ambiente.

## VIII. INTERCONEXIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL

La interconexión provincial y regional es considerada uno de los principales lineamientos de desarrollo para propiciar la conectividad logística que permita constituir al país en un importante destino de inversión y de conexión comercial con los mercados nacionales e internacionales. Este elemento permite generar mayores oportunidades para las iniciativas de desarrollo, incrementa el acceso a los servicios y el conocimiento y eficientiza la cadena logística terrestre.

## IV. FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO

Los recursos humanos se constituyen en el elemento más importante en los procesos de desarrollo. Esta visión prioriza la inversión en infraestructuras que faciliten la cobertura y calidad de la formación, mediante la dotación de centros de estudios, investigación y difusión del conocimiento. Los distintos sectores de la vida nacional se benefician no solamente por el acceso a mano de obra con mayores estándares de cualificación, sino que se invierte en la generación de conocimientos que serán aplicables en la producción y mejoramiento de las actividades económicas.

## V. ASOCIACIÓN COMUNITARIA

La asociación comunitaria procura fomentar la generación de espacios para la participación y convivencia de las poblaciones. En este eje se proponen infraestructuras que sirven de soporte para facilitar

# MONTECRISTI: PANORÁMICA GENERAL



Montecristi pertenece a la región de planificación Cibao Noroeste, junto a Dajabón, Santiago Rodríguez y Valverde. A este conjunto se lo conoce también como Línea Noroeste. Debido a su ubicación, la provincia comparte historia con las provincias mencionadas y con Puerto Plata.

Sus indicadores de educación y empleo se encuentran por debajo de los promedios nacionales y muestra niveles de pobreza considerables: más del 50% de los hogares vive en condiciones de pobreza y casi un cuarto vive en pobreza extrema. Por otra parte, la provincia carece de una institución estatal de educación superior.

A pesar de que Montecristi cuenta con diversos atractivos de valor turístico, este sector tiene poca incidencia y la oferta de infraestructuras hoteleras adecuadas es limitada. Los actores entrevistados coinciden en que la provincia posee playas, paisajes marítimos, flora endémica y fauna aviar, así como bancos pesqueros de diversas especies, todo lo cual posibilitaría el desarrollo de iniciativas turísticas no solo tradicionales, sino también ecológicas y deportivas.

Entre las necesidades detectadas en el trabajo de campo, se plantea la construcción de infraestructura vial en los barrios y zonas rurales para favorecer las actividades comerciales y el turismo. También se propone la construcción de centros de formación técnico-profesional para satisfacer la demanda educativa y propiciar la integración de jóvenes al mercado laboral. La provincia reclama, además, un centro universitario regional de la universidad estatal.

Los entrevistados también coinciden en la necesidad de desarrollar el puerto de Manzanillo para dinamizar la economía y devolverle a la provincia su tradicional vinculación histórica a los mercados externos. En esa misma línea, muchos abogan por la construcción de un puerto para cruceros que impulse el turismo, actividad que se considera de gran potencial. Para incrementar las fuentes de empleo, solicitan la instalación de zonas francas, ya que la tasa de ocupación está muy por debajo del promedio nacional.

Considerando todo lo anterior, se plantean diversos proyectos a partir de diferentes lineamientos estratégicos de desarrollo orientados a impulsar de forma integral y sostenible el potencial turístico de la provincia, promover la industria y el comercio, lograr el autoabastecimiento energético aprovechando el potencial eólico y fotovoltaico, establecer una interconexión municipal y provincial que favorezca el tránsito de personas, carga y mercancías, y ofrecer servicios básicos de calidad que mejoren el nivel de vida de los habitantes.

Las principales actividades económicas de la provincia se relacionan con la agropecuaria y el comercio, y entre los rubros se destacan arroz, plátano, guineo, tomate, ají, berenjena, sábila, cebolla, auyama, tubérculos, granos y tabaco. Otras actividades son la producción de sal marina, la pesca y la crianza de ganado vacuno y caprino.

# 1. DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA

## 1.1. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL

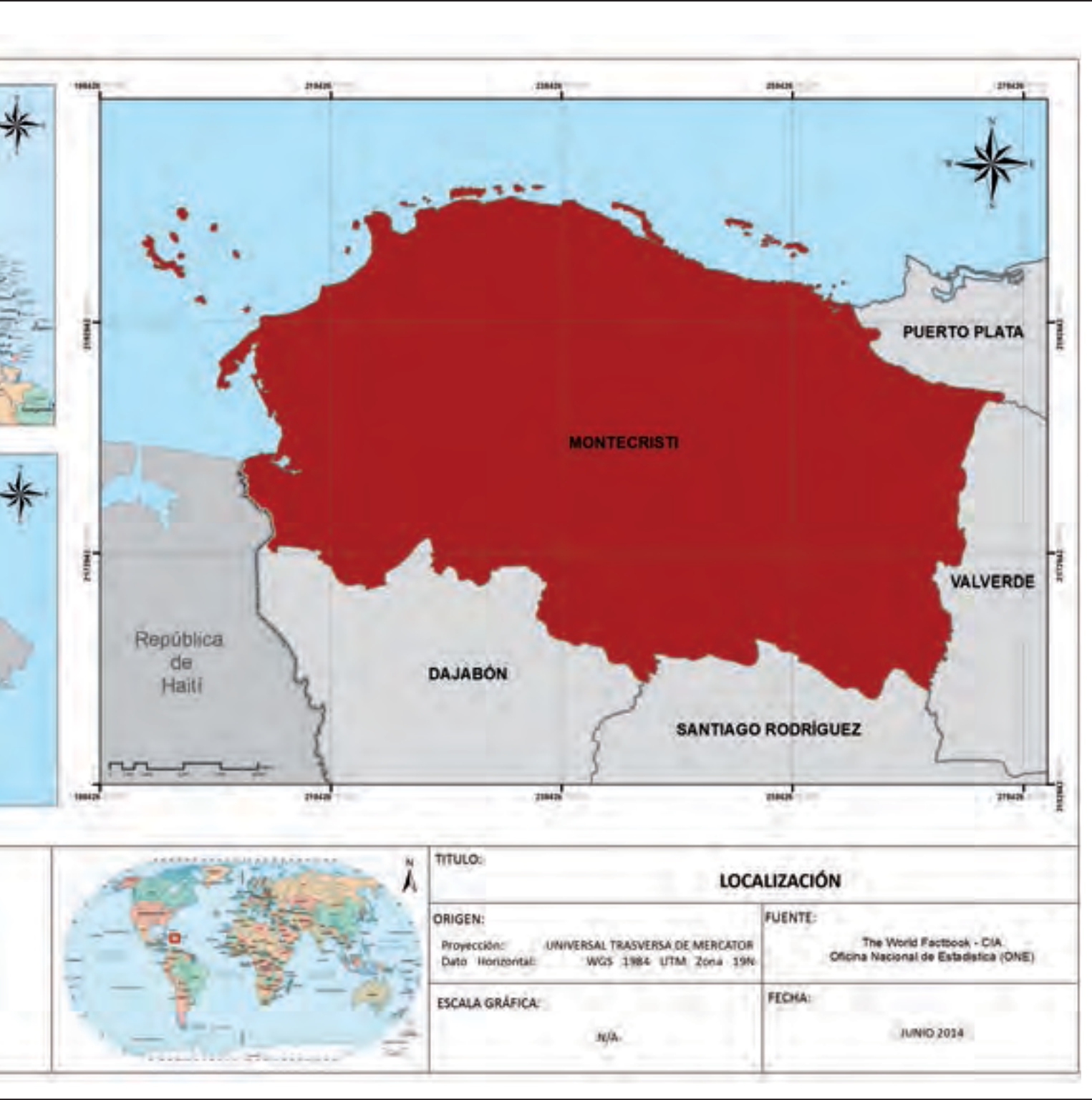
La provincia Montecristi, que se localiza en la macrorregión Norte de la República Dominicana, pertenece a la región de planificación Cibao Noroeste, junto a Dajabón, Santiago Rodríguez y Valverde. Limita al norte con el océano Atlántico, al este con Puerto Plata, al sur con Dajabón, y al oeste con Haití.

En el siglo XIX contaba con una terminal de ferrocarril y se desarrolló la industria maderera para la exportación al mercado europeo. Con la entrada del siglo XX, se inició la producción de banano destinada a la exportación, lo que nuevamente vinculó a Montecristi con el exterior a través del puerto de Manzanillo.

En mayo de 1946, tras un acuerdo entre el país y la Grenada Company, la empresa exportó banano por primera vez a través del puerto de Manzanillo, proceso que involucró a todas las provincias de la región Norte, debido a que aprovecharon las infraestructuras férreas y el puerto de Manzanillo para transportar los productos agrícolas hasta otros destinos.

En la actualidad, por el puerto de Manzanillo se exporta el 90% de la producción de banano fresco, del cual dependen muchas familias que se dedican a su siembra en la provincia. El puerto constituye un nodo de desarrollo importante no solo en el contexto subregional, sino a nivel nacional e internacional; sin embargo, este potencial no está siendo explotado adecuadamente, y existen factores como las rutas de acceso y la infraestructura interna que por su precariedad no le han permitido consolidarse.





Además del banano, esta provincia se ha destacado históricamente en la producción de arroz y está entre las primeras productoras de este cereal en el país. Sus condiciones socioeconómicas y sus riquezas naturales le han hecho merecedora de incentivos fiscales en distintas legislaciones, especialmente en el ámbito turístico. En el año 1993 fue incluida en el Polo Turístico V Ampliado, junto a las mismas provincias que integran la región de planificación Cibao Noroeste.

Los recursos turísticos de la provincia están ligados a los ecosistemas marinos, que permiten la práctica de deportes acuáticos y el desarrollo del ecoturismo; otros son de tipo cultural, como las fiestas religiosas, el carnaval y el patrimonio arquitectónico del municipio cabecera.

Actualmente Montecristi ocupa la posición número 20 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), en el cual se ubica en el rango medio-bajo, siendo superada por Dajabón, en el puesto 14. Por otra parte, Valverde y Santiago Rodríguez se encuentran en las posiciones 21 y 26, respectivamente.

La provincia requiere un impulso mediante un plan de desarrollo que tome en cuenta su ubicación privilegiada, con un puerto importante y haciendo frontera con Haití, además de su capacidad agrícola, a fin de generar oportunidades para su población en un contexto global.

1.2. ASPECTOS GENERALES

1.2.1. Fisiografía<sup>2</sup>

La provincia se halla en dos regiones geomorfológicas principales: la Sierra Septentrional y el valle del Cibao Occidental.

- **La Sierra Septentrional:** ocupa la zona noreste de la provincia y se originó en el periodo mioceno-oligoceno de la era terciaria. Las rocas más abundantes son de origen sedimentario, con importantes formaciones de calizas. También

<sup>2</sup> Ver Bolívar Troncoso, Regiones geomorfológicas de la isla Española o de Santo Domingo, Editora Universitaria, UASD, 1985.





presenta afloramientos de rocas ígneas en su parte oriental. La vegetación originaria es de bosque húmedo y xerófilo, que ha sido sustituida por cultivos y pastos.

- **Valle del Cibao Occidental:** es uno de los principales de la isla de Santo Domingo y se extiende por la parte central de la provincia. En su origen fue un antiguo canal marino que tomó sus características actuales en el periodo pleistoceno de la era cuaternaria. Los suelos están compuestos por materiales lacustre-marinos, arcillosos y aluviones fluviales. La vegetación predominante en la parte correspondiente a la provincia es de bosque húmedo y xerófilo.

Los suelos se encuentran altamente influenciados por la topografía, por lo que en la zona nordeste la capacidad productiva es muy limitada. En esta se encuentran los suelos tipo VI, VII y VIII, aptos solo para bosques y parques nacionales, que conforman el 34.78%. La zona central de la provincia es fundamentalmente plana y está conformada por arcillas, aluviones y sedimentos lacustre-marinos, que hacen que los suelos sean sumamente fértiles (tipo II, III, IV y V), los cuales ocupan el 65.22% de su territorio total.

Montecristi se encuentra en cuatro cuencas, las cuales en su mayoría descargan las aguas de sus ríos en la bahía de Manzanillo. Las de los ríos Yaque del Norte, Chacuey y Masacre ocupan el 69.9%, el 9.46% y el 2.4% del territorio, respectivamente. La cuenca costera, formada por diversos arroyos y cañadas de poca longitud y caudal, ocupa un 18.24% de la superficie total. La mayoría de los cuerpos de agua fluyen hacia el valle del Cibao Occidental, excepto los arroyos y cañadas ubicados al norte de la Sierra Septentrional, los cuales desembocan directamente en el océano Atlántico.

La provincia cuenta con un lago artificial, la presa de Maguaca, ubicada sobre el río del mismo nombre. Fue construida en los años 80 para controlar inundaciones y para el riego agrícola. Tiene una capacidad de 15.6

millones de m<sup>3</sup> y, al encontrarse en una zona seca, sirve como refugio para diversas especies de flora y fauna.

### 1.2.2. Toponimia

El topónimo deriva de la denominación que Cristóbal Colón durante su primer viaje (1492) le dio al Morro, el cual describió como un monte muy alto que parecía una isla.

### 1.2.3. Apuntes históricos<sup>3</sup>

La primera fundación de la villa data de 1506, durante el gobierno de Nicolás de Ovando, cuando se le dio el nombre de San Fernando de Montecristi. En 1606 fue destruida por orden de las autoridades españolas porque que en ella se realizaban operaciones de contrabando con navegantes holandeses.

En 1756, la villa fue reconstruida por el brigadier Rubio y Peñaranda y recibió la inmigración de familias procedentes de las Islas Canarias. La declaración de puerto libre por 10 años impulsó su desarrollo económico. Las actividades comerciales se concentraron en la exportación de madera, pieles, cera y miel, entre otras materias primas, hacia Europa, lo que la convirtió en una de las zonas de mayor desarrollo de la isla.

Montecristi cuenta con una larga historia de modificaciones político-administrativas. El 13 de julio de 1801, la Ley sobre Partición Territorial la convirtió en distrito del Departamento del Cibao. Durante la ocupación haitiana, el 9 de febrero de 1822, pasó a la categoría de común. Casi 20 años más tarde, el gobierno provisional haitiano transfirió a Montecristi, en su condición de común, al cantón de Fort Liberté, en el Departamento Norte de Haití.

En 1844, con el surgimiento de la República Dominicana como estado, Montecristi contaba con un puerto especializado pero su actividad política era escasa. Sin embargo, esto cambió en 1861: cuando se proclamó la anexión a España, los patriotas tomaron el municipio

<sup>3</sup> Tomados del libro Historia de la división territorial 1492-1943, de Vicente Tolentino Rojas (1944).



de Guayubín y comenzaron los preparativos para lo que posteriormente fue conocido como el Grito de la Restauración (1863).

Mediante la Ley N.º 4803 del 9 de septiembre de 1907, se creó la provincia Montecristi, conformada por las comunes de Montecristi, Sabaneta, Guayubín, Dajabón, Monción y Restauración. Años más tarde, el territorio de la provincia fue reducido mediante la Ley N.º 5220

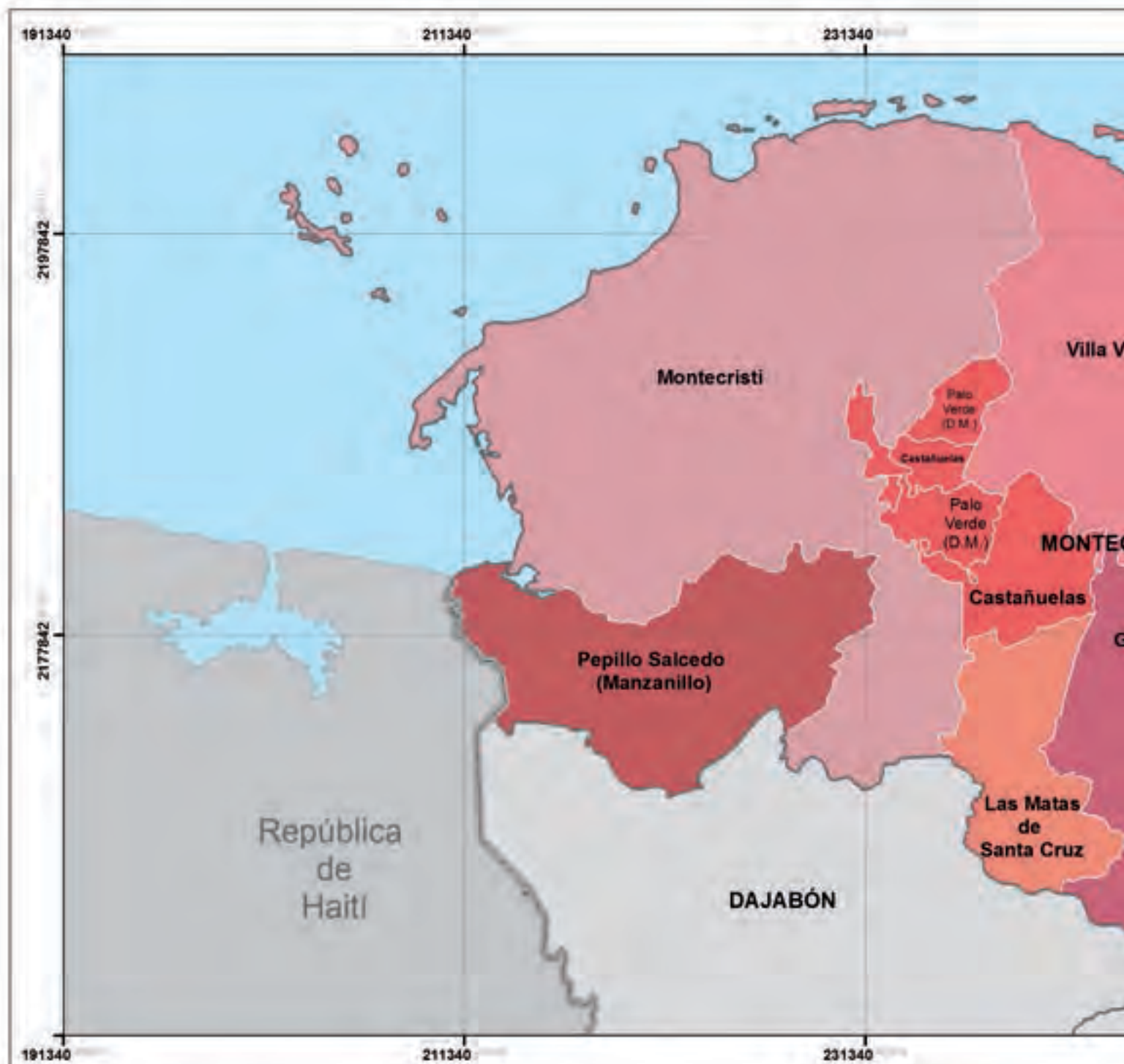
del 21 de septiembre de 1959, quedando constituida por los municipios de Montecristi, Pepillo Salcedo, Villa Isabel y Guayubín.

1.2.4. Aspectos político-administrativos

La provincia está compuesta por seis municipios y cinco distritos municipales. El municipio cabecera es Montecristi.

| Cuadro N.º 01<br>Resumen de aspectos generales de cada municipio de la provincia Montecristi |                                                                                                                                                      |            |                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------|
| Municipios                                                                                   | Marco legal                                                                                                                                          | Superficie | Distritos municipales                         |
| Guayubín                                                                                     | Creado mediante la Ley N.º 385 del 9 de mayo de 1855.                                                                                                | 834.0 km²  | Villa Elisa<br>Hatillo Palma<br>Cana Chapetón |
| Villa Vásquez                                                                                | Creado mediante la Ley N.º 1521 del 20-06-1938 con el nombre de Villa Isabel. En 1962 recibió el nombre de Villa Vásquez en honor a Horacio Vásquez. | 224.6 km²  | —                                             |
| Pepillo Salcedo (Manzanillo)                                                                 | Creado mediante la Ley N.º 2083 del 20 de agosto de 1949.                                                                                            | 151.2 km²  | —                                             |
| Las Matas de Santa Cruz                                                                      | Creado mediante la Ley N.º 268 del 18 de marzo de 1985.                                                                                              | 71.9 km²   | —                                             |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) e Historia de la división territorial 1492-1943, de Vicente Tolentino Rojas (1944).



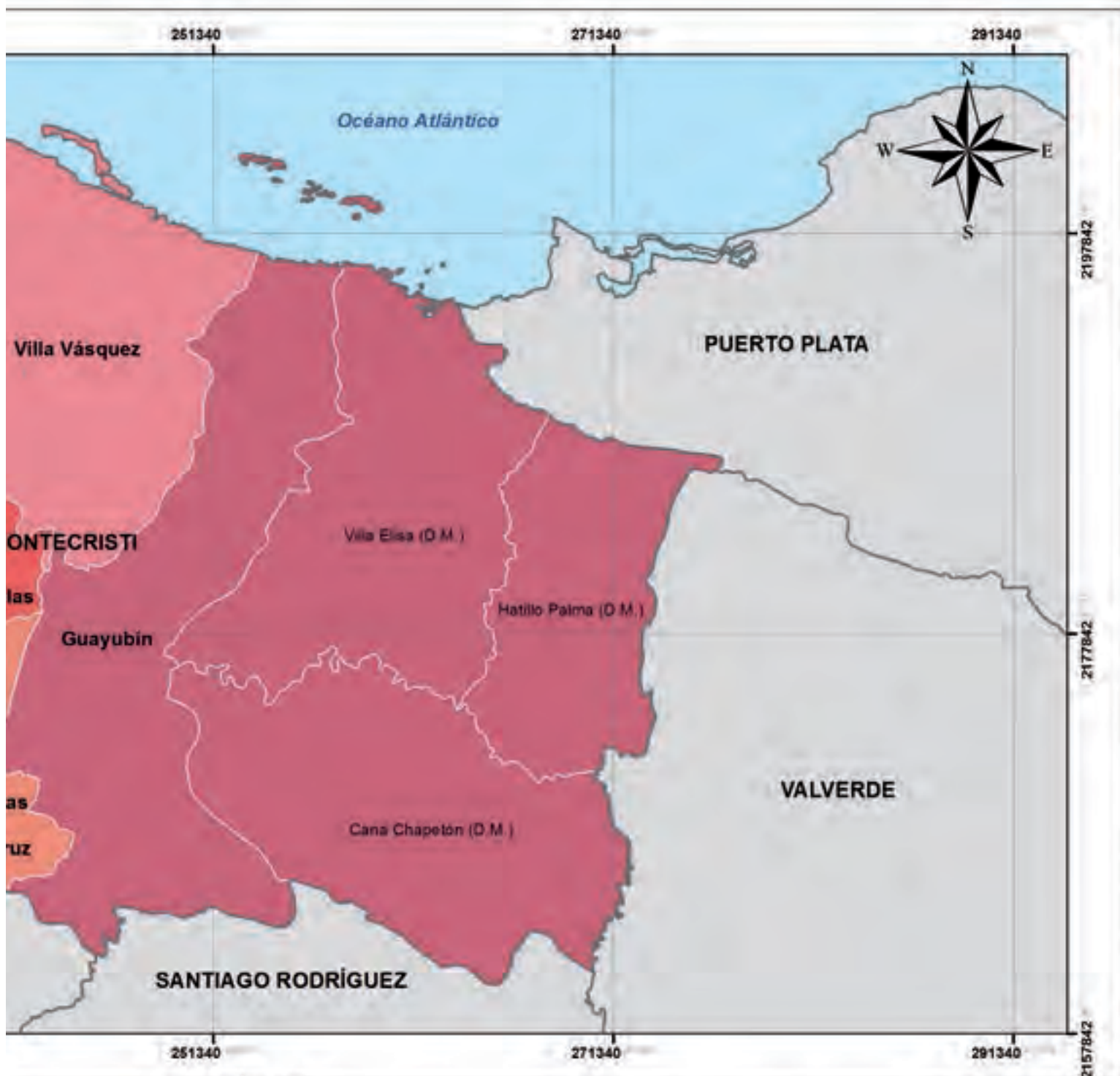
#### LEYENDA

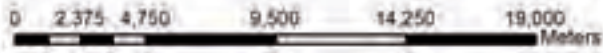
- Limite municipal/distrito municipal
- Limite provincial
- Frontera dominico - haitiana

#### Municipios

- |                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #f08080; border: 1px solid black;"></span> Montecristi             | <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #800000; border: 1px solid black;"></span> Pepillo Salcedo (Manzanillo) |
| <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #ff0000; border: 1px solid black;"></span> Castañuela              | <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #ff6347; border: 1px solid black;"></span> Villa Vásquez                |
| <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #800040; border: 1px solid black;"></span> Guayubín                |                                                                                                                                                          |
| <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #ffa500; border: 1px solid black;"></span> Las Matas de Santa Cruz |                                                                                                                                                          |





|                                                                                   |                                                                                                                                                       |                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
|  | <b>TÍTULO:</b><br><b>POLÍTICO - ADMINISTRATIVO</b>                                                                                                    |                                                         |
|                                                                                   | <b>ORIGEN:</b><br>Cuadrícula: 20,000,00 Metros UTM ZONA 19N<br>Proyección: UNIVERSAL TRÁNSVERSA DE MERCATOR<br>Dato Horizontal: WGS 1984 UTM Zona 19N | <b>FUENTE:</b><br>Oficina Nacional de Estadística (ONE) |
|                                                                                   | <b>ESCALA GRÁFICA:</b><br>                                         | <b>FECHA:</b><br>JUNIO 2014                             |

El municipio de Guayubín abarca la mayor parte del territorio (44%), seguido por Montecristi (27%). El municipio con menor superficie es Las Matas de Santa Cruz, con el 4% del territorio total de la provincia.

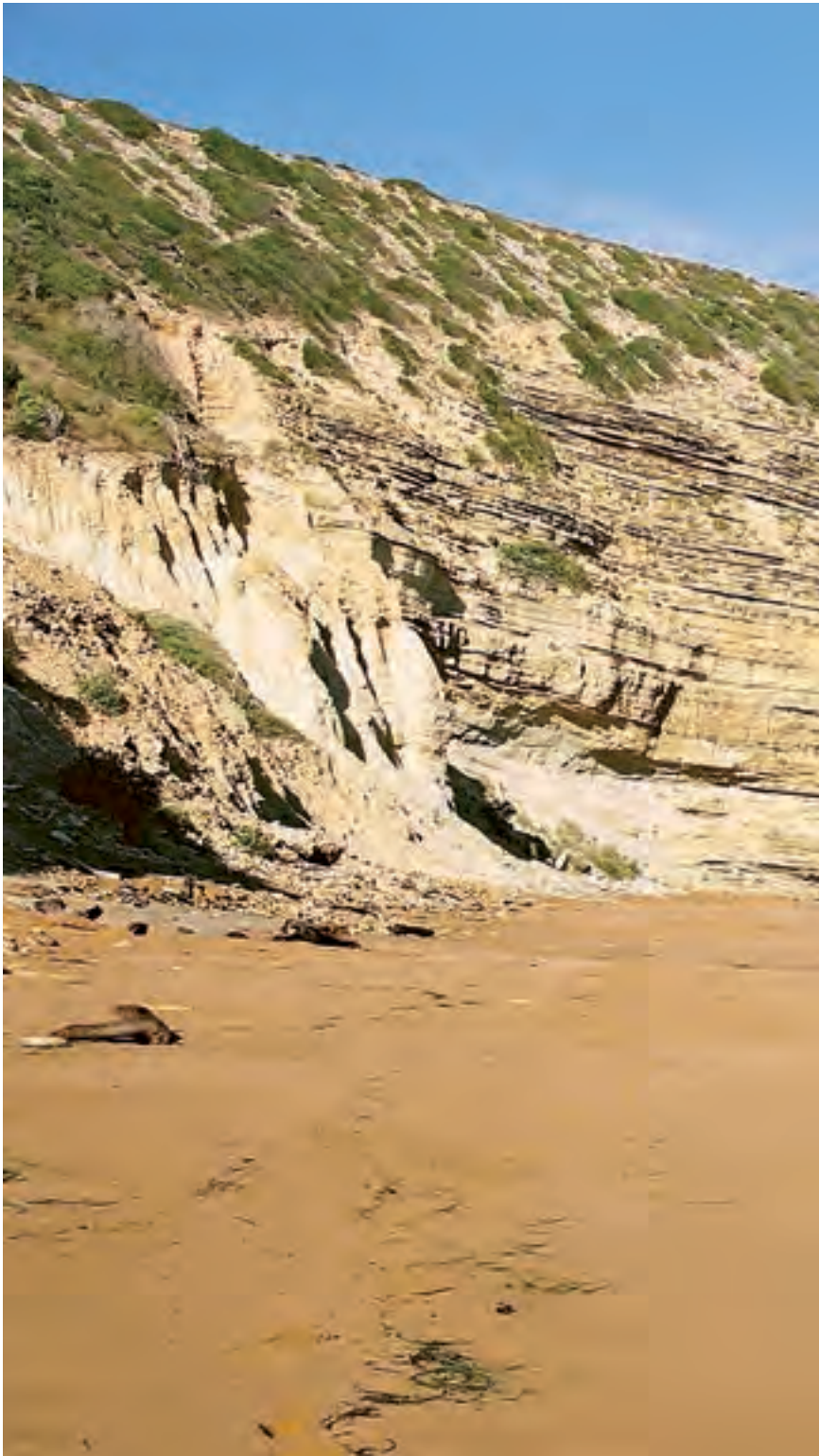
1.2.5. Recursos naturales y culturales

La diversidad de paisajes presentes en la provincia ha supuesto la creación de distintas áreas bajo protección

Cuadro N.º 02  
Áreas protegidas según categorías de manejo  
en la provincia Montecristi

| Categoría de manejo       | Áreas protegidas                                                               |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Reserva científica        | I.A.1. Villa Elisa                                                             |
| Parque nacional           | II.A.12. El Morro<br>II.A.15. Manglares de Estero Balsa                        |
| Parque nacional submarino | II.B.1. Montecristi                                                            |
| Refugio de vida silvestre | IV.A.1. Río Chacuey<br>IV.A.5. Cayo Siete Hermanos<br>IV.A.6. Laguna Saladilla |
| Reserva forestal          | V.A.10. Las Matas<br>V.A.15. Río Cana                                          |

Fuente:Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mimarena).





de las leyes ambientales. Dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), se encuentran nueve áreas: una reserva científica, dos parques nacionales, un parque nacional submarino, tres refugios de vida silvestre y dos reservas forestales.

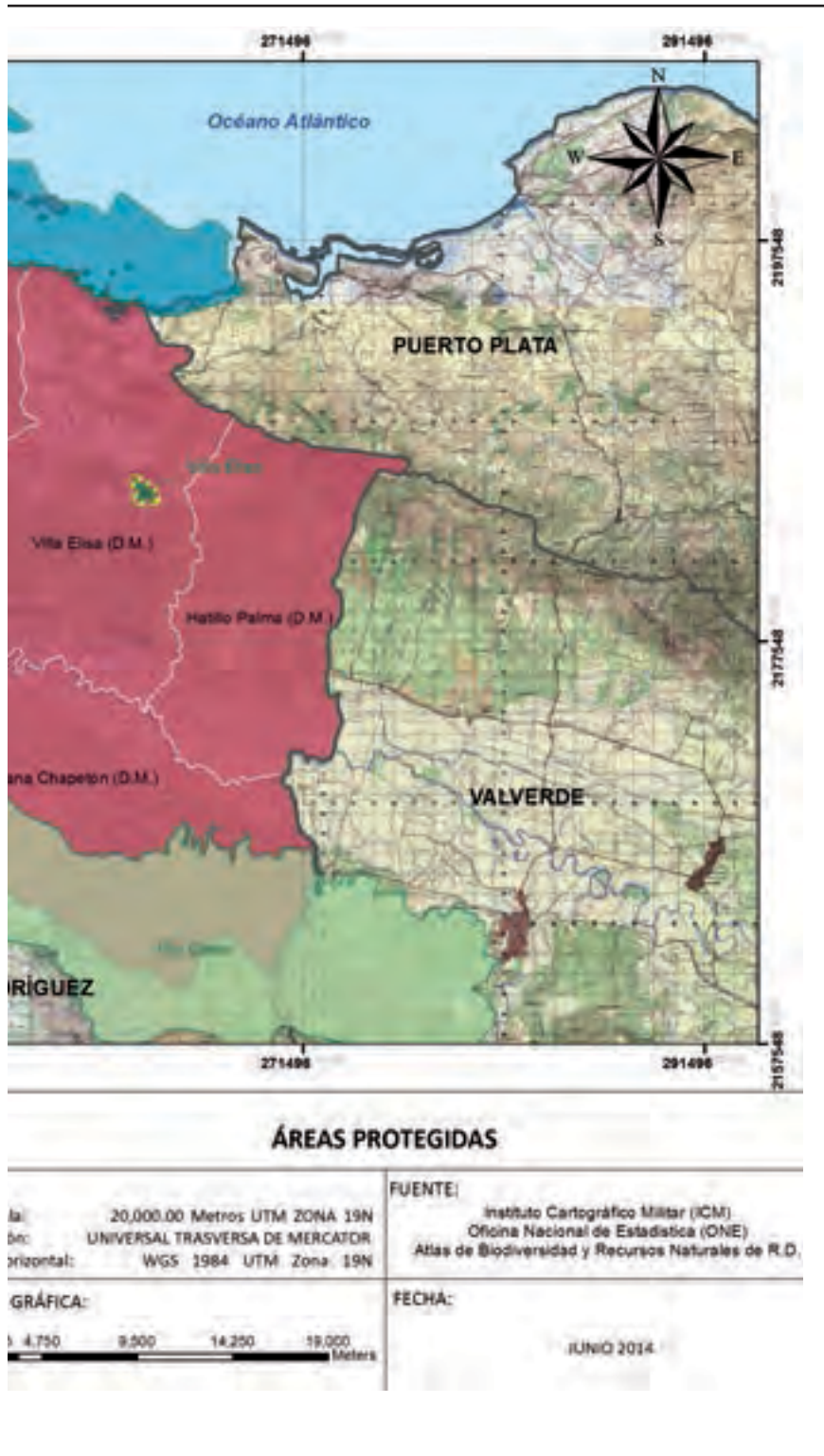
La categoría de manejo con niveles de protección más estrictos corresponde a la reserva científica Villa Elisa. Fue creada con el fin de proteger una de las especies de flora más raras en el país, la orquídea cacatica (*Oncidium henekenii*), la cual se encuentra en peligro de extinción debido a la tala de árboles para la producción de carbón vegetal y las actividades agrícolas.

Las costas de Montecristi tienen la peculiaridad de poseer una topografía plana, lo que, junto a la gran cantidad de agua dulce procedente de ríos, arroyos y cañadas, determina la proliferación de los bosques de mangle, ideales para la anidación de especies como alcatraz o pelícano (*Pelecanus occidentalis*), el cuervo (*Corvus leucocephalus*), la garza real (*Ardea alba*) y la tijereta (*Fregata magnificens*), entre otras. Por ello, en el año 2004, mediante la Ley N.º 202-04, se crearon los parques nacionales El Morro y Manglares de Estero Balsa.

Los refugios de vida silvestre son muy variados e incluyen zonas montañosas y zonas marítimas:

- **Río Chacuey:** ubicado en la zona montañosa del municipio Montecristi, fue creado mediante la Ley N.º 202-04 de 2004, ratificada mediante el Decreto N.º 571 de 2009. Tiene como fin salvaguardar la presa de Chacuey y las muestras de cultura taína que se encuentran en sus inmediaciones.
- **Laguna Saladilla:** localizado en el municipio de Pepillo Salcedo, fue creado mediante la Ley N.º 202-04 de 2004. Se caracteriza por ser una de las fuentes naturales de agua dulce de la provincia, y reservorio del río Masacre. Es refugio de aves y medio de vida de diversas especies como: flamenco (*Phoenicopterus*), gallareta (*Gallinula chloropus*), lechuguilla (*Pistia stratiotes*), enea (*Typha domingensis*), etc.





- **Cayo Siete Hermanos:** creado mediante la Ley N.º 202 de 2004, es un conjunto de islas situadas al noroeste de la provincia, aproximadamente a 4 km de tierra firme. Son un centro de anidación y apareamiento de aves marinas como gaviota (*Sterna anaethetus*), monja (*Sterna fuscata*) y bubí (*Anous stolidus*), entre otras.

Las reservas forestales Las Matas y Río Cana, creadas mediante la Ley N.º 202-04 de 2004, se encuentran cubiertas de bosques o poseen vocación forestal. Su función es la producción de madera, leña, carbón y otros productos forestales de forma sostenible.

Los orígenes de la población de la provincia son muy variados: van desde los primeros pobladores indígenas hasta inmigrantes de diversos orígenes: franceses, cubanos, ingleses de las Bahamas, italianos, chinos, cocolos, haitianos y canarios. Estos últimos fueron parte de diversas olas migratorias desde 1533.

Las fiestas patronales se celebran en honor a San Lorenzo en Guayubín, mientras en Castañuelas se conmemora la Virgen de la Altagracia, ambas el 11 de enero de cada año. En Villa Vásquez se dedican a San José cada 9 de marzo. Otras festividades de importancia son la de San Juan Bautista y la de la Virgen de las Mercedes, los días 24 de junio y 24 de septiembre, respectivamente.

El carnaval es una de las fiestas más populares de la provincia. Su personaje principal son Los Toros, ataviados con máscaras de vaca y vestimentas de colores vibrantes. Llevan un látigo para los enfrentamientos a fuetazos con los civiles, que no se disfrazan.

Montecristi es una de las provincias dominicanas que ha tenido un mayor desarrollo económico en los siglos XIX y XX, lo que se evidencia en su infraestructura histórica, cuyos hitos son:

- **Faro de Cayo Pabillo:** localizado en uno de los Cayos Siete Hermanos, es un antiguo faro que indicaba la ruta hacia el puerto. Actualmente solo quedan las ruinas.





- **Reloj público de San Fernando de Montecristi:** localizado en el Parque Central, fue fabricado en Francia por el relojero Jean Paul Garnier e inaugurado el 29 de junio de 1895. Posee una altura de 96 pies.

- **Villa Doña Emilia:** traída desmantelada desde Francia en 1895, fue la casa de la familia Rodríguez Jimenes. Emilia Jimenes era hija del presidente Juan Isidro Jimenes Pereyra y estuvo casada con Rafael Rodríguez Camargo, quien construyó el tranvía. Años más tarde la mansión se convirtió en el Palacio de Justicia de Montecristi hasta 1990. En estos momentos existen planes para restaurarla y convertirla en el Museo Histórico de Montecristi.

- **Casa-Museo de Máximo Gómez:** localizada en el municipio de Montecristi,. En ella residió Máximo Gómez, quien se reunió allí con José Martí en el año 1895 para elaborar el Manifiesto de Montecristi, en el cual se daban las pautas de la segunda fase de la lucha armada por la independencia de Cuba.

- **Iglesia de San Fernando de Montecristi:** se encuentra en el centro de la ciudad de Montecristi y fue construida en 1925. Su estilo es neoclásico y gótico.

Entre los personajes nacidos en la provincia que han dejado su huella en la historia y cultura dominicana podemos mencionar:

- **Manolo Tavárez Justo** (1931-1963), abogado, político y revolucionario, formó parte del Movimiento 14 de Junio, luchó contra la dictadura trujillista y el segundo Triunvirato. Fue fusilado en San José de las Matas.
- **Erich Kunhardt Gullón** (1949-2014), científico destacado en el campo de la física, realizó un programa científico para la NASA y fue galardonado con diversos premios.
- **Luis Rivera** (1901-1986), músico y compositor, fue el primer director dominicano del Coro Nacional y la Banda de Música de la Policía Nacional. Publicó Antología musical de la Era de Trujillo, 1930-1960.



### 1.3. PANORAMA SOCIAL

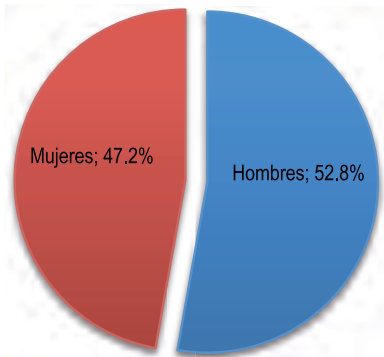
#### 1.3.1. Población

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2010 la provincia contaba con una población de 109,607 personas, de las cuales el 47.2% eran mujeres y el 52.8% restante hombres. La relación de feminidad es de 89.3 mujeres por cada 100 hombres, siendo menor en el municipio de Guayubín (84.4) y mayor en Las Matas de Santa Cruz (93.4).

La población se concentra principalmente en el municipio de Guayubín, donde vive el 32.7% del total. El segundo más poblado es el municipio cabecera, donde vive el 22.5%.

#### 1 PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN SEXO

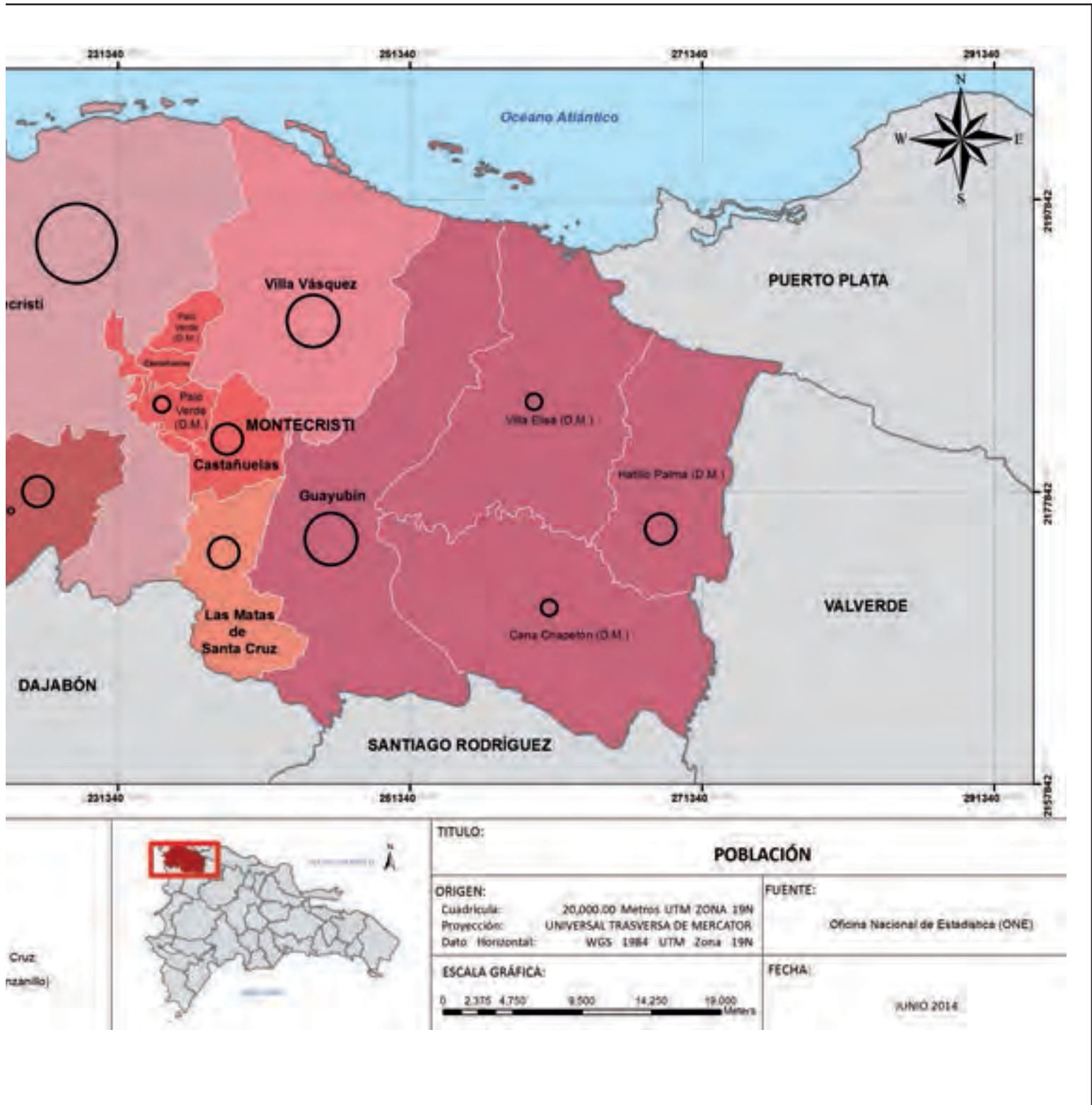
Provincia Montecristi, 2010



**Fuente:** IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

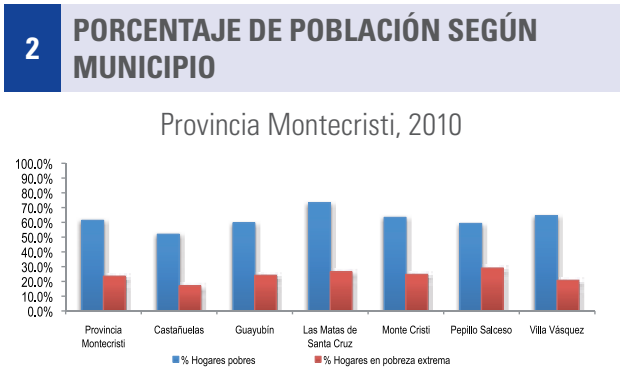
La población de la provincia se agrupa mayormente en la zona urbana. El 53.1% de los habitantes vive en zonas urbanas, y Guayubín es el municipio con la mayor cantidad de esta población, con un 22.4% del total provincial. La mayor proporción de población urbana se encuentra en Las Matas de Santa Cruz (89.8%), Villa Vásquez (74.1%) y el municipio cabecera (61.4%), y la menor, en Guayubín (36.4%). Los municipios con mayor proporción de población rural son Guayubín (63.6%) y Pepillo Salcedo (59.7%). El porcentaje de población rural más bajo corresponde a Las Matas de Santa Cruz (10.2%).





1.3.2. Pobreza

A nivel provincial el 61.3% de los hogares se encuentra en condiciones de pobreza y el 23.5% del total se halla en pobreza extrema. En total, en Montecristi hay 21,250 hogares pobres y 8,139 en situación de pobreza extrema.



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La pobreza varía entre los diferentes municipios. En el municipio cabecera alcanza al 63.3% de los hogares, ocupando el tercer puesto luego de Las Matas de Santa Cruz y Villa Vásquez, donde ésta se sitúa en 73.2% y 64.5%, respectivamente. Los valores más bajos se encuentran en Castañuelas (51.9%) y Pepillo Salcedo (59.2%). En el caso de la pobreza extrema, Castañuelas tiene la menor proporción de la provincia (16.9% de los hogares), mientras que los mayores porcentajes se encuentran en Pepillo Salcedo (29.0%) y Las Matas de Santa Cruz (26.4%).

1.3.3. Educación

Según el IX Censo de Población y Vivienda de 2010, un 75.0% de las personas saben leer y escribir. Los valores varían desde el 77.0% en Villa Vásquez hasta el 72% en Castañuelas. En la provincia se contabilizó en el año escolar 2011-2012 una matrícula de 25,003 estudiantes, repartidos en 157 centros educativos.

El sector público, que es predominante, agrupa el 91.0% de los centros y el 94.0% de la matrícula estudiantil.

La composición por sexo del alumnado indica que un 51.9% corresponde al género masculino y un 48.1% al femenino. La matrícula por nivel se encuentra repartida de la siguiente manera: un 7.1% para el nivel inicial, un 63.7% para el nivel básico, un 25.9% en el nivel medio y un 3.3% en el nivel adulto.

Los indicadores de eficiencia muestran que la cobertura en todos los niveles es inferior a los valores nacionales. Para el nivel inicial es del 27.5%; para el nivel básico, del 83.5%, y para el nivel medio, del 50.4%. La culminación de los estudios se sitúa en un 27.9% en el nivel básico y en un 15.1% en el nivel medio, ambos porcentajes más bajos que el promedio nacional. La provincia cuenta con un centro de estudios superiores, la Universidad Central del Este (UCE).

1.3.4. Salud

La provincia posee un hospital provincial y cuatro municipales, así como 36 unidades de atención primaria (UNAP).

Cuadro N.º 03

Indicadores escogidos del sector salud en la provincia Montecristi

| Indicadores                          | Valor provincial | Valor nacional |
|--------------------------------------|------------------|----------------|
| Médicos / 10,000 hab.                | 12.6             | 15.4           |
| Enfermeras licenciadas / 10,000 hab. | 0.9              | 3.0            |
| Enfermeras auxiliares / 10,000 hab.  | 14.0             | 10.7           |
| Bioanalistas / 10,000 hab.           | 0.4              | 1.2            |
| Odontólogos / 10,000 hab.            | 0.9              | 1.5            |
| Camas / 10,000 hab.                  | 21.3             | 17.4           |

Fuente: Anuario Estadístico de Salud 2013, Ministerio de Salud Pública (MSP).

Una comparación de los indicadores observados permite apreciar que son inferiores a los del resto del país, con la excepción de la cantidad de camas y de enfermeras auxiliares.

### 1.3.5. Energía eléctrica

El 84.2% de la población de la provincia se alumbra con energía eléctrica. La cobertura de este servicio es mayor en Villa Vásquez (90.3%) y menor en Pepillo Salcedo (67.0%), mientras en el resto de los municipios se ubica en el rango de 83.3%-89.9%. Como forma alternativa de alumbrado, la más común son las lámparas de gas kerosene, que se utilizan en el 4.4% de los hogares de la provincia y son más frecuentes en Pepillo Salcedo (10.6% de los hogares).

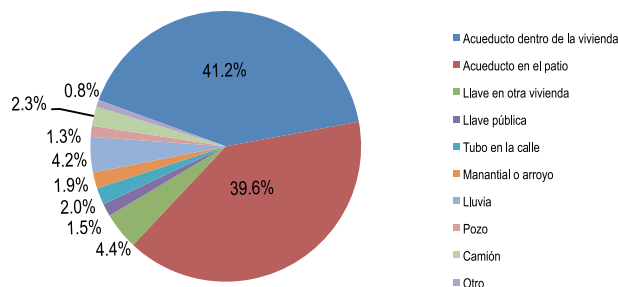
### 1.3.6. Agua potable

El acceso al agua potable a través del sistema de acueducto alcanza al 85.3% de los hogares, con una mayor cobertura en el municipio de Castañuela (93.2%) y la menor en Villa Vásquez (81.2%).

La segunda fuente de abastecimiento de agua potable la constituyen las llaves en otras viviendas (4.4%), y a éstas les sigue en importancia la lluvia (4.1%). Las llaves en otras viviendas como fuente de abastecimiento de agua son más frecuentes en Guayubín y en el municipio cabecera (5.4% de los hogares en ambos casos), seguidos por Las Matas de Santa Cruz (5.0%). El uso de agua proveniente de la lluvia es más habitual en Guayubín y Montecristi, con un 9.1% de los hogares en cada municipio.

### 3 TIPO DE ACCESO AL AGUA POTABLE

Provincia Montecristi, en porcentajes



**Fuente:** IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

### 1.3.7. Combustible para cocinar

El 68.8% de los hogares de la provincia utiliza el gas propano como principal combustible para cocinar, mientras que el carbón es la segunda opción, con un 13.5% de los hogares que usa este tipo de combustible. En los diferentes municipios existen pocas variaciones en cuanto al gas propano, siendo los valores extremos los correspondientes a Villa Vásquez (74.4%) y Pepillo Salcedo (61.8%).

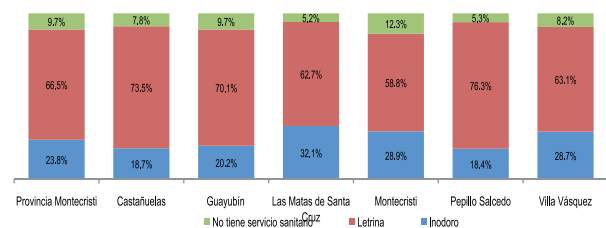
Con relación al uso del carbón, es mayor en Pepillo Salcedo (17.8%) y menor en Villa Vásquez (10.6%) y Castañuelas (11.8%). La leña se utiliza menos que los combustibles citados, pues solo un 10.2% de los hogares de la provincia recurre a ella, aunque este porcentaje es más elevado en Pepillo Salcedo (14.3%), Guayubín y Las Matas de Santa Cruz (12.1% en ambos municipios).

### 1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos

4

### FORMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS SEGÚN MUNICIPIO

Provincia Montecristi, en porcentajes, 2010



**Fuente:** IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La principal forma de eliminación de las excretas se realiza a través de las letrinas, pues un 66.5% de los hogares a nivel provincial hacen uso de éstas. Los inodoros son utilizados por el 23.8% de los hogares, mientras que el 9.7% no tiene servicio sanitario. El



uso de inodoros es mayor en Montecristi (28.9%) y Guayubín (20.2%). El de letrinas es mayor en Las Matas de Santa Cruz (76.3%), Castañuelas (73.5%) y Guayubín (70.1%). La falta de servicio sanitario es más frecuente en el municipio cabecera (12.3%) y Guayubín (9.7%).

Para la eliminación de los desechos sólidos la mayor parte de los hogares de la provincia (50.9%) recurre a los servicios del ayuntamiento. La quema de basura es la segunda forma más frecuente de eliminación de los residuos, con un 41.1% de los hogares que realiza dicha práctica. A nivel municipal las diferencias en el uso de los servicios de recogida de la basura por el ayuntamiento varían entre un 70.6% en Castañuela y un 41.4% en Montecristi. La quema es más frecuente en Guayubín (48.6%) y Montecristi (47.8%); tirarla en el patio o en el solar, en Guayubín (4.2%); y el uso de ríos y cañadas, en el municipio de Montecristi (1.0%).

1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Según los datos del IX Censo Nacional de Población y Familia 2010, de los 34,676 hogares consultados, el 8.2% contaba con una computadora. Asimismo, el 4.4% tenía Internet; el 11.0%, teléfono residencial, y el 67.0%, teléfono celular. El municipio de Montecristi es el que posee el mayor número de hogares con computadora (10.7%) e Internet (6.2%).

Con relación a los teléfonos residenciales, Villa Vásquez es el municipio que tiene la mayor cantidad (17.5%), mientras los celulares son más frecuentes en Las Matas de Santa Cruz (70.5%). Esta provincia cuenta con siete estaciones de radio, de las que tres transmiten en frecuencia modulada (FM) y cuatro en amplitud modulada (AM). En el siguiente cuadro se presentan los principales medios de comunicación.

| Cuadro N.º 04                                                                         |                             |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---------|
| Medios de comunicación en la provincia Montecristi por tipo, según área de influencia |                             |         |
| Tipo de medio                                                                         | Nombre                      | Alcance |
| Estaciones de radio                                                                   | Radio Metro                 | Local   |
|                                                                                       | Radio Televisión Dominicana | Local   |
|                                                                                       | Radio Montecristi           | Local   |
|                                                                                       | Rambo FM                    | Local   |
|                                                                                       | Súper Nordestana FM         | Local   |
|                                                                                       | Festiva FM                  | Local   |
|                                                                                       | La 97 de Montecristi        | Local   |

Fuente: Direccion de Información, Análisis y Planificación Estratégica de la Presidencia (DIAPE).

## 1.4. PANORAMA ECONÓMICO

### 1.4.1. Características generales

En el año 2010 Montecristi tenía un ingreso per cápita de RD\$18,890.3, posicionándose en el puesto número 21 a nivel nacional. Por otra parte, ocupa el puesto 14 en cuanto a recepción de remesas formales, ya que en 2012 captaba el 2.1% de lo ingresado al país.

Esta jurisdicción cuenta con la Ley N.º 28-01, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo por medio de la cual las empresas que se instalen en la provincia gozan de facilidades y exoneraciones de impuestos, como la exoneración del 100% al impuesto sobre la renta.

Con una tasa global de participación del 40.2%, la población ocupada labora esencialmente en la agropecuaria (31.4%) y el comercio y las reparaciones (27.6%), concentrando ambas ramas el 59.0% de los puestos de trabajo.

En el 9.6% de los hogares alguien tiene tierra sembrada para fines de consumo o venta, mientras en un 12.7% algún integrante cría animales para el mismo fin.

Es la tercera provincia en cuanto a superficie de cultivo de vegetales orientales, siendo solo superada por Santiago y La Vega. Asimismo, a partir de 2011 se instalaron unos 20,000 m<sup>2</sup> de estructuras de ambiente protegido o invernaderos, que han aumentado en un 178% hasta alcanzar 55,500 m<sup>2</sup> en 2013.

Además, es una de las principales productoras de arroz del país y la principal de la región Noroeste. El 19.8%



de su superficie se destina a la plantación de este rubro, un 20.4% a cultivos intensivos y un 9.9% a la agricultura mixta, con amplias zonas destinadas a las musáceas.

Por otra parte, se sitúa en el cuarto lugar del país en producción de tabaco, que se siembra sobre todo en Villa Vásquez y Guayubín, y en 2011 se obtuvieron unos 20,607 quintales. Esta actividad tuvo un valor generado de RD\$47.3 millones, debido principalmente a la variedad Amarillo Parado, la de menor precio promedio.

Pese a ser una provincia costera, llegó a ser la segunda demarcación con más hectáreas dedicadas a la acuicultura, que actualmente se encuentran inutilizadas<sup>4</sup>.

En cuanto a empresas registradas, la provincia tiene unas 235, de las cuales el 51.5% corresponde al comercio y las reparaciones, muy por encima de las industrias manufactureras, que acogen apenas el 8.9%. En el régimen de zonas francas especiales operan dos empresas, que aportan 666 puestos de trabajo, una dedicada al procesamiento de tabaco y otra que elabora gel de sábila. Los establecimientos registrados suman 283.

Respecto a las actividades financieras y de seguros, que representan el 4.7% de las empresas registradas, hay cuatro oficinas de entidades bancarias y ocho cajeros automáticos.

En el aspecto turístico, en 2013 había nueve establecimientos de alojamiento y 155 habitaciones, estas últimas se habían incrementado un 8.4% respecto a 2004. Montecristi se ve beneficiada por la Ley N.º 195-13, que modifica la N.º 158-01 sobre fomento al desarrollo turístico.

En el ámbito gubernamental, la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social aglutinaban el 3.6% de los trabajadores en 2012. Y la ejecución per cápita en proyectos de inversión pública, ascendente a RD\$33,964, fue la más alta del país.

<sup>4</sup> Consejo Nacional de Producción Pecuaria (Conaproe) e Instituto Dominicano de Investigaciones Agroforestales, Plan Estratégico para el Desarrollo de la Acuicultura en la República Dominicana, IDIAF, 2007

| Cuadro N.º 05<br>Principales características económicas de los municipios de Montecristi |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Municipio                                                                                | Características económicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Montecristi                                                                              | <p>En el municipio cabecera los puestos de trabajo son generados sobre todo por la agropecuaria (24.2%) y el comercio y las reparaciones (23.3%). En menor proporción se encuentran los servicios comunitarios, sociales y personales, con el 6.8%, mientras las industrias manufactureras tienen el 6.7% de los ocupados, la mayor participación a nivel provincial.</p> <p>Dedica el 24.9% de su superficie a cultivos intensivos, principalmente musáceas. Asimismo, el 12.3% se destina a la siembra de arroz. Por otra parte, en el 6.7% de los hogares alguien tiene tierra sembrada, y un 10.1% tiene un miembro que cría animales.</p>                                                                                                   |
| Castañuelas                                                                              | <p>Es el municipio más agropecuario de la provincia, con un 38.2% de la población ocupada en el sector y el 90.5% de su superficie destinada a la siembra de arroz. En el 10.1% de los hogares al menos una persona tiene tierra sembrada, y en el 8.4% alguien cría animales.</p> <p>Por otra parte, el comercio y las reparaciones acogen el 22.8% de las personas ocupadas. Agrupa la mayor proporción de las personas dedicadas al servicio doméstico, con un 4.5%.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Guayubín                                                                                 | <p>Este es el municipio donde el comercio y las reparaciones tienen la mayor incidencia, pues concentran el 35.3% de los trabajadores, el valor más alto de la provincia. Les sigue la agropecuaria, que acoge el 32.9%. Por tanto, estas dos ramas agrupan el 68.3% de la población ocupada.</p> <p>En términos de superficie, un 23.2% del suelo se destina a cultivos intensivos, un 16.6% al arroz y un 13.3% a la agricultura mixta. Los hogares en que un miembro tiene tierra sembrada representan un 10.1%, y los que crían animales son un 18.4%.</p>                                                                                                                                                                                   |
| Las Matas de Santa Cruz                                                                  | <p>La agropecuaria concentra el 36.0% de los puestos de trabajo, seguida por el comercio y las reparaciones, con un 23.5%. La construcción acoge el 5.1%, porcentaje superado solo por Villa Vásquez, que tiene un 6.2% de la población ocupada en esta rama.</p> <p>Es el municipio con más hogares donde un miembro tiene tierra sembrada (13.7%). Además, en el 8.5% se crían animales. El 39.8% de la superficie se dedica a la agricultura mixta, muy por encima del arroz, al que corresponde un 21.4%. Los cultivos intensivos representan el 6.9%.</p>                                                                                                                                                                                   |
| Pepillo Salcedo                                                                          | <p>El 37.4% de los ocupados se desempeña en la agropecuaria, seguido por un 23.5% que labora en el comercio y las reparaciones. Después de Montecristi, es el municipio con más empleados en la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social, con un 5.5%.</p> <p>En cuanto a los hogares, apenas en el 6.4% alguien tiene tierra sembrada, y en el 11.4% se crían animales. El 34.0% de su superficie se utiliza en la siembra de arroz, por encima de la agricultura mixta, con el 14.5%. Los cultivos intensivos representan un 7.8%.</p> <p>Aquí se encuentra el puerto de Manzanillo, desde donde se importa carga general y suelta, clínker y carbón mineral, y se exportan contenedores refrigerados, especialmente de bananos.</p> |
| Villa Vásquez                                                                            | <p>El comercio y las reparaciones es la principal rama de actividad en términos de empleo, pues aporta el 24.7% de los puestos de trabajo. Le sigue la agropecuaria, que agrupa el 24.2%.</p> <p>La siembra de arroz ocupa el 11.8% de la superficie, superada por los cultivos intensivos, que representan el 19.0%.</p> <p>En el 11.9% de los hogares un miembro tiene tierra sembrada, y en el 11.8% alguien cría animales.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |



## 1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral

### 1.4.2.1. Sectores económicos

El sector primario representa el 32.1% de los trabajadores de la provincia, con la mayor participación en Pepillo Salcedo (38.6%) y la menor en Montecristi (25.9%). El sector secundario acoge apenas el 10.3%, con los valores extremos en Villa Vásquez (12.7%) y Pepillo Salcedo (6.6%). Respecto al sector terciario, agrupa al 54.8% de la fuerza de trabajo, con la mayor incidencia en el municipio cabecera (59.0%) y la menor en Castañuelas (48.8%).

### 1.4.2.2. Ramas de actividad

La pesca tiene mayor representación en el municipio de Montecristi (56.3%), al igual que la explotación de minas y canteras (54.3%); mientras los organismos y órganos extraterritoriales, con el 50.0%, tienen el mismo porcentaje que en Villa Vásquez.

La agropecuaria y el comercio y las reparaciones se concentran en Guayubín, con el 36.4% y el 44.4%,

respectivamente. Esta localidad también tiene la mayor incidencia en actividades que son de menor significación en la provincia, como las industrias manufactureras (38.8%), la construcción (29.8%), el transporte, almacenamiento y comunicaciones (26.2%), el servicio doméstico (33.8%) y la enseñanza (30.0%).

### 1.4.2.3 Ocupación

La tasa de ocupación provincial, que es de un 37.6%, presenta el menor porcentaje en el municipio cabecera (35.1%) y alcanza su pico en Castañuelas (39.5%) y Guayubín (39.6%). La tasa de desempleo abierta es del 6.5%,

la superior se encuentra en Pepillo Salcedo (7.6%) y la inferior en Guayubín (5.8%). La tasa de desempleo ampliada asciende a un 12.8%, con los valores extremos en el municipio cabecera (17.5%) y Guayubín (9.9%).

## 2. PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

|           |          |            |
|-----------|----------|------------|
| Platinum  | \$581.00 | \$589.78   |
| Silver    | \$774.00 | \$1,061.93 |
| Copper    | \$616.00 | \$837.76   |
| Steel     | \$449.00 | \$537.90   |
| Beryllium | \$743.00 | \$754.89   |
| Manganese | \$598.00 | \$795.34   |
| Aluminum  | \$299.00 | \$354.61   |
| Chrome    | \$666.00 | \$727.27   |
| Nickel    | \$421.00 | \$483.34   |
| Bauxite   | \$230.00 | \$791.32   |

|      |          |          |
|------|----------|----------|
|      | \$196.34 |          |
|      | \$182.37 |          |
|      | \$330.48 |          |
| Wool | \$383.00 | \$359.66 |

|        |          |          |
|--------|----------|----------|
| Fur    | \$116.00 | \$118.55 |
| Sateen | \$201.00 | \$246.43 |
| Silk   | \$177.00 | \$184.79 |

|                |          |          |
|----------------|----------|----------|
| Oil            | \$609.00 | \$811.19 |
| Gas            | \$516.00 | \$708.98 |
| Electric power | \$578.00 | \$808.04 |

CHANGE IN THE BASIC EARNINGS BY REGION



|   | TYU division | FRT division |
|---|--------------|--------------|
| T | 254          | 550          |
| U | 650          | 320          |
| S | 241          | 450          |

Según las apreciaciones recogidas, actualmente la provincia depende sobre todo de la producción de sal, la pesca y la exportación de bananos, y, en menor medida, del turismo y otros rubros agrícolas. Muchos de los entrevistados señalan que la actividad económica en general se redujo tras el retiro de Grenada Company, que dejó un gran vacío en cuanto a empleo, comercio y producción agrícola y agroindustrial.

Otro aspecto preocupante es la falta de oportunidades para los jóvenes, tanto en materia de estudios como de trabajo, lo cual se considera que lleva a ejercer actividades ilícitas. Se destaca la necesidad de centros de estudios superiores y de capacitación profesional en las áreas de desarrollo de la provincia.

Muchos entrevistados estiman que los factores citados han provocado el incremento de la migración hacia otras provincias y países, por lo que las remesas se han constituido en una fuente importante de activación económica en la demarcación.

## 2.1. SERVICIOS BÁSICOS

Según las opiniones consultadas, en materia de servicios básicos la provincia presenta deficiencias de agua potable, salud, transporte, carreteras, electricidad, tratamiento de aguas residuales, alcantarillado y disposición de desechos sólidos. En este sentido, los principales problemas manifestados son los siguientes:

- El acueducto no supe el agua que requiere la comunidad y se le da un uso inadecuado.
- Limitada capacidad y mal estado del hospital provincial. El área de salud es la que ha recibido menos recursos.
- Las personas recurren a la quema de basura, ya que no existe un servicio eficiente de recogida.
- Las carreteras se encuentran en mal estado y deben ser remodeladas para que los productores puedan transportar sus productos al puerto de Manzanillo.
- Carencia de sistemas de tratamiento de aguas residuales y alcantarillado.

- El servicio de electricidad es deficiente y se presentan largas tandas de apagones.
- El servicio de transporte, aunque aceptable, puede mejorar.

En cuanto a la educación, la opinión generalizada es que existen condiciones favorables para la educación básica y media (se destaca la construcción reciente de nuevas escuelas), pero desfavorables para la educación superior y técnica.

Se recogen percepciones divergentes en cuanto a la seguridad ciudadana. Algunos de los actores consultados advierten que, debido a la falta de empleo y de oportunidades, los jóvenes delinquen y consumen drogas. Otros señalan que la provincia es segura, salvo hechos aislados que encuentran respuesta por parte de las autoridades.

## 2.2. SECTORES ECONÓMICOS

- **Agropecuario.** Este sector se considera el más importante de la provincia, que es vista como la principal productora de banano del país y posiblemente del Caribe, así como una de las principales productoras de arroz. Se resalta que la producción es, en su mayoría, a gran escala, pero que no existen condiciones para los pequeños productores. En general, se cree que el sector necesita más apoyo, como el que se está ofreciendo para dinamizar la producción de banano, ya que es una actividad que podría generar numerosos empleos con el soporte adecuado.
- **Pesca.** El sector pesquero se encuentra organizado, lo cual favorece cierto dinamismo. No obstante, se señala que debe promoverse la pesca sostenible y consciente, pues los métodos actuales no son favorables para el medioambiente.
- **Minería.** La provincia cuenta con una mina de sal con buen potencial de producción. Los actores sugieren utilizar métodos más modernos en lugar de los artesanales para obtener mayor provecho de este recurso.

- **Industria.** La falta de industrias se cataloga como una de las principales trabas para el desarrollo provincial. La agroindustria podría ser una buena oportunidad de negocio, pues se necesitan instalaciones y factorías para procesar el arroz.



- **Turismo.** Se considera uno de los sectores más prometedores y se aprecian diferentes visiones respecto a cómo debe desarrollarse. Algunos actores señalan la necesidad de mayor inversión y la instalación de hoteles en las zonas costeras para aprovechar todos los recursos naturales que posee Montecristi. Otros entienden que la estrategia debe estar orientada al turismo ecológico y cultural, el cual requiere la capacitación de la población, pues a diferencia del turismo de hoteles y casinos el primero involucra más a los habitantes.
- **Comercio.** Se destaca como otra de las actividades con amplio potencial, principalmente el vinculado al comercio binacional en la frontera con Haití. Para esto se requiere organización comercial, apoyo financiero y transparentar los mecanismos de intercambio entre los dos países. También se considera que el sector artesanal tiene fortalezas que se deben aprovechar.

## 2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS

### Infraestructuras viales:

- Reconstruir la carretera Copey - Mao - Santa María.
- Construir la carretera Mao - Pepillo Salcedo.
- Construir la carretera Guayubín - Santiago Rodríguez.

### Construcción de edificaciones:

- Construir una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Terminar el hospital de Montecristi.
- Construir un acueducto provincial.
- Construir un corredor ecoturístico.
- Construir un centro tecnológico-vocacional.
- Construir una extensión de la UASD.
- Construir un centro de guarderías infantiles.
- Reabrir el museo de Montecristi.
- Construir una presa en el río Yaque del Norte.
- Construir un puerto turístico.
- Reconstruir el puerto de Manzanillo.
- Construir una plaza artesanal (tratamiento de la piel de chivo).
- Construir un centro cultural.
- Construir un corredor gastronómico del chivo.
- Construir el bulevar del Atlántico desde Puerto Plata hasta Montecristi.
- Construir un local para el cuerpo de bomberos.
- Construir el malecón de Montecristi.
- Construir un centro de observación de aves en la laguna Saladilla.
- Construir un museo del antillanismo.
- Construir un centro de spa y masaje.



### Otros proyectos solicitados:

- Crear un sistema penitenciario eficiente.
- Fortalecer el sistema de riego.
- Desarrollar el turismo cultural e histórico (restablecer el centro histórico de Montecristi).
- Invertir en zonas francas.
- Instalar una industria de la sal.

### **3. LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO**



A continuación se presentan los lineamientos estratégicos para la provincia como conjunto, los cuales atienden a las características propias de Montecristi como son su ubicación geográfica, la región de planificación a la que pertenece, sus actividades económicas, recursos naturales y socioculturales, así como las percepciones y visiones de desarrollo encontradas durante el trabajo de campo.

### **DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL POTENCIAL TURÍSTICO**

- Reforma del centro de la ciudad.
- Construcción de infraestructuras que permitan el incentivo y disfrute sostenible de los recursos naturales y culturales.

### **PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO**

- Incremento y eficientización de la conexión internacional y las exportaciones.
- Infraestructuras que fomenten el comercio en la región Noroeste.

### **AUTOABASTECIMIENTO ENERGÉTICO**

- Aprovechamiento de los potenciales eólico y fotovoltaico de la provincia.

### **INTERCONEXIÓN MUNICIPAL Y PROVINCIAL**

- Que permita la creación de circuitos intermunicipales y provinciales, y la optimización de las rutas de carga.

### **CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS**

- Acceso a servicios de agua potable, salud, electricidad y saneamiento.

## 4. PROYECTOS PROPUESTOS DE DESARROLLO PROVINCIAL





## 4.1 PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

**Sistema integral de  
abastecimiento de agua potable**

**Planta de tratamiento  
de aguas residuales**

**Centro de especialidades  
médicas**

**Red de centros hospitalarios  
(Las Matas de Santa Cruz, Pepillo  
Salcedo, Villa García)**

**Cuerpo especializado  
de bomberos**

**Viviendas  
de protección social**

**Red ferroviaria nacional de carga y pasajeros (línea  
Cibao) - estaciones Puerto de Manzanillo, Cruce de  
Guayubín, Villa Elisa, Villa Vásquez y Montecristi**



Montecristi

### 4.1.1. Sistema integral de abastecimiento de agua potable

#### Descripción

El propósito de este proyecto es garantizar el abastecimiento de agua potable a los municipios de la provincia. En la actualidad tienen distintos niveles de cobertura, y existe una demanda mayor en el municipio cabecera por el crecimiento poblacional. Además, se incrementará y eficientizará el aprovechamiento de los recursos hídricos, así como se mejorará la potabilidad del agua.

#### Objetivos

- Garantizar el abastecimiento de agua potable a todos los municipios de la provincia considerando el crecimiento poblacional.
- Planificar el sistema de abastecimiento de agua y garantizar su potabilidad.
- Incrementar el aprovechamiento de los recursos hídricos.



Montecristi

## 4.1.2. Planta de tratamiento de aguas residuales

### Descripción

La descarga de efluentes y aguas servidas a los ríos, arroyos, cañadas y otros cuerpos de agua de la provincia es uno de los principales problemas ambientales. El propósito de este proyecto es la construcción de una planta de tratamiento para el manejo de las aguas servidas en las principales localidades. No solo se orienta a proveer de un medioambiente de calidad a la población, sino que también erradica una serie de condiciones desfavorables que afectan de manera negativa al turismo.

### Objetivos

- Disminuir los niveles de contaminación en la provincia.
- Conectar los afluentes de aguas servidas para su posterior tratamiento.



Montecristi

### 4.1.3. Centro de especialidades médicas

#### Descripción

Este proyecto aumentará la cobertura de salud de la provincia proporcionando un nuevo hospital con servicios de tercer nivel. El hospital brindará atención médica para restaurar la salud de los usuarios referidos por los otros niveles que presenten padecimientos de alta complejidad diagnóstica y que requieran intervenciones quirúrgicas. También realizará funciones de apoyo especializado para la vigilancia epidemiológica, actividades de investigación y desarrollo de recursos humanos altamente capacitados.

#### Objetivos

- Disponer de una infraestructura de salud adecuada para dar asistencia a los ciudadanos teniendo en cuenta el crecimiento poblacional.
- Ampliar la cobertura de los servicios de salud en la provincia.
- Garantizar la respuesta hospitalaria y el suministro de medicamentos.



Montecristi

#### 4.1.4. Red de centros hospitalarios (Las Matas de Santa Cruz, Pepillo Salcedo, Villa García)

##### Descripción

El proyecto consiste en la creación de centros hospitalarios capaces de cubrir la demanda sanitaria en estas zonas de la provincia y otros lugares cercanos. De esta manera, se ofrece a la población acceso al servicio de salud, elevando su calidad de vida.

##### Objetivos

- Disponer de una infraestructura de salud adecuada para dar asistencia a los ciudadanos que considere el crecimiento poblacional.
- Brindar servicios de salud a las áreas rurales y a los parajes más apartados.
- Mejorar la oferta de servicios e infraestructuras de salud en la región Noroeste.



## Montecristi

### 4.1.5. Cuerpo especializado de bomberos

#### Descripción

El proyecto tiene la finalidad de construir un local para el cuerpo de bomberos en el municipio de San Fernando de Montecristi. La provincia amerita este proyecto para dar una cobertura efectiva no solo al municipio sino también a otras zonas.

#### Objetivos

- Cubrir las emergencias del municipio de San Fernando de Montecristi y demás municipios y poblaciones cercanas.
- Suplir servicios de centro comunitario.



Montecristi

## 4.1.6. Viviendas de protección social

### Descripción

El proyecto consiste en la construcción de viviendas que alberguen familias de diferentes niveles adquisitivos, sobre todo de aquéllos más vulnerables, lo cual disminuirá la estratificación de los sectores socioeconómicos. Busca servir como referente nacional a nuevas tipologías habitacionales, ya que abarcará desde habitaciones-estudio –orientadas a hogares o familias unipersonales– hasta la tradicional tipología de tres habitaciones. Será un proyecto de planta flexible, lo que permitirá que cada estancia cobre significado según el mobiliario que se use.

### Objetivos

- Construir edificaciones para albergar ciudadanos de bajos recursos económicos.
- Incentivar el desarrollo económico a través de la construcción de edificaciones sociales.
- Relocalizar poblaciones vulnerables en todos los municipios.



Montecristi

#### **4.1.7. Red ferroviaria nacional de carga y pasajeros (línea Cibao) - estaciones Puerto de Manzanillo, Cruce de Guayubín, Villa Elisa, Villa Vásquez y Montecristi**



### Descripción

El proyecto contempla la construcción de una red ferroviaria nacional de carga y pasajeros (línea Cibao, línea Este y línea Sur), que se inicia con la construcción de una primera línea (Haina - Santiago - Manzanillo), la cual se prevé como punto de conexión con el metro de Santo Domingo. Esta red ferroviaria tendrá un importante impacto en la economía del transporte de carga y pasajeros y en la viabilidad de las estructuras productivas agropecuarias, manufactureras, mineras y en el turismo. El tren de carga y pasajeros Haina - Santiago - Manzanillo tiene proyectadas diversas estaciones entre las que se encuentran las de los municipios Pepillo Salcedo (en el puerto de Manzanillo), Guayubín (entre el Cruce y Villa Elisa), Villa Vásquez y Montecristi.

### Objetivos

- Eliminar las estaciones informales de transporte urbano e interurbano.
- Optimizar el servicio de transporte público.
- Servir como futuras estaciones de conexión con las líneas del metro de Santo Domingo.
- Optimizar y facilitar el tránsito de los recursos mineros de la zona.
- Facilitar el comercio de la producción agropecuaria y agroindustrial del Cibao.

## 4.2. PROYECTOS PARA DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y COMERCIAL

**Centro artesanal y gastronómico  
Ruta del Chivo en Villa Vásquez**

**Centro urbano institucional  
de Montecristi**

**Plaza Malecón  
de Montecristi**

**Teleférico en El Morro**

**Ecohotel en la bahía  
de Icaquito y Buen Hombre**

**Instalaciones turísticas  
en Buen Hombre**

**Centro de spa  
en Montecristi**

**Museo de la bachata**

**Museo de la sal**

**Centro ornitológico  
en la laguna Saladilla**

**Aeropuerto Internacional de  
San Fernando de Montecristi**

**Remodelación del puerto  
de Manzanillo**

Montecristi

#### 4.2.1. Centro artesanal y gastronómico Ruta del Chivo en Villa Vásquez





### Descripción

El proyecto propone la construcción de un centro que difunda la cultura de la elaboración del chivo en la región. Además de un centro para visitantes y un restaurante, incluirá aulas donde los visitantes pueden aprender, de la mano de cocineras locales, a elaborar platos con este tipo de carne. Asimismo, dará apoyo a los pobladores del corredor Navarrete - Montecristi, formalizando los puestos dedicados a la venta de platos derivados del chivo.

### Objetivos

- Capacitar recursos humanos en la elaboración de la carne de chivo.
- Generar espacios de intercambio de conocimientos.
- Constituir una parada obligatoria en la Ruta del Chivo (Navarrete - Montecristi).
- Ofrecer una muestra cultural-histórica de la gastronomía del chivo en la región.
- Proporcionar puestos de trabajo a la comunidad.
- Diversificar la oferta turística.



Montecristi

## 4.2.2. Centro urbano institucional de Montecristi

### Descripción

El centro urbano institucional nace de la necesidad de que las instituciones se localicen en una zona urbana específica, contribuyendo a la sostenibilidad de la ciudad al proyectar un control sobre sus instituciones y su entorno. Aportará la vertiente de uso múltiple del suelo a la zona donde se ubique, así como la arborización y la peatonalización. Además, busca remozar el centro histórico de la ciudad de Montecristi. Las edificaciones con valor histórico y patrimonial se incluirán en un catálogo de protección oficial para gestionar su restauración y mantenimiento, evitando la tendencia actual de pérdida y degradación del patrimonio urbanístico.

### Objetivos

- Generar espacios públicos de calidad.
- Redensificar el centro urbano.
- Proteger las edificaciones con valor histórico y patrimonial.
- Consolidar el sentido comunitario local.
- Promover el desarrollo comercial en la ciudad.



Montecristi

### 4.2.3. Plaza Malecón de Montecristi

#### Descripción

Este proyecto tiene el propósito de potenciar el atractivo de la ciudad de Montecristi al construir un paseo marítimo que incorpore espacios para acoger actividades culturales y deportivas. Asimismo, proporcionará un espacio público de calidad.

#### Objetivos

- Potenciar la zona como punto de atracción turística.
- Diversificar la oferta turística.
- Ampliar los lugares de esparcimiento de la provincia.

Montecristi

#### 4.2.4. Teleférico en El Morro





### Descripción

El teleférico busca aumentar las visitas al Morro ofreciendo un recorrido que permita aprovechar sus vistas y atractivos naturales. Su estación central se plantea también como un espacio comercial y atractivo para el ocio urbano. El proyecto contempla la construcción de un restaurante-mirador.

### Objetivos

- Diversificar la oferta turística.
- Generar actividades atractivas para los visitantes.
- Proporcionar empleos para las comunidades aledañas.



Montecristi

## 4.2.5. Ecohotel en la bahía de Icaquito y Buen Hombre

### Descripción

El proyecto consiste en la construcción de espacios habitacionales en las costas de Montecristi que posean las instalaciones básicas: cocina, baño y un monoambiente. Se conciben como módulos que permitan la estancia de pequeños grupos que buscan una oferta alternativa, ambiental y socialmente sostenible.

### Objetivos

- Diversificar la oferta turística.
- Garantizar un disfrute sostenible de las ofertas turísticas de la provincia.



Montecristi

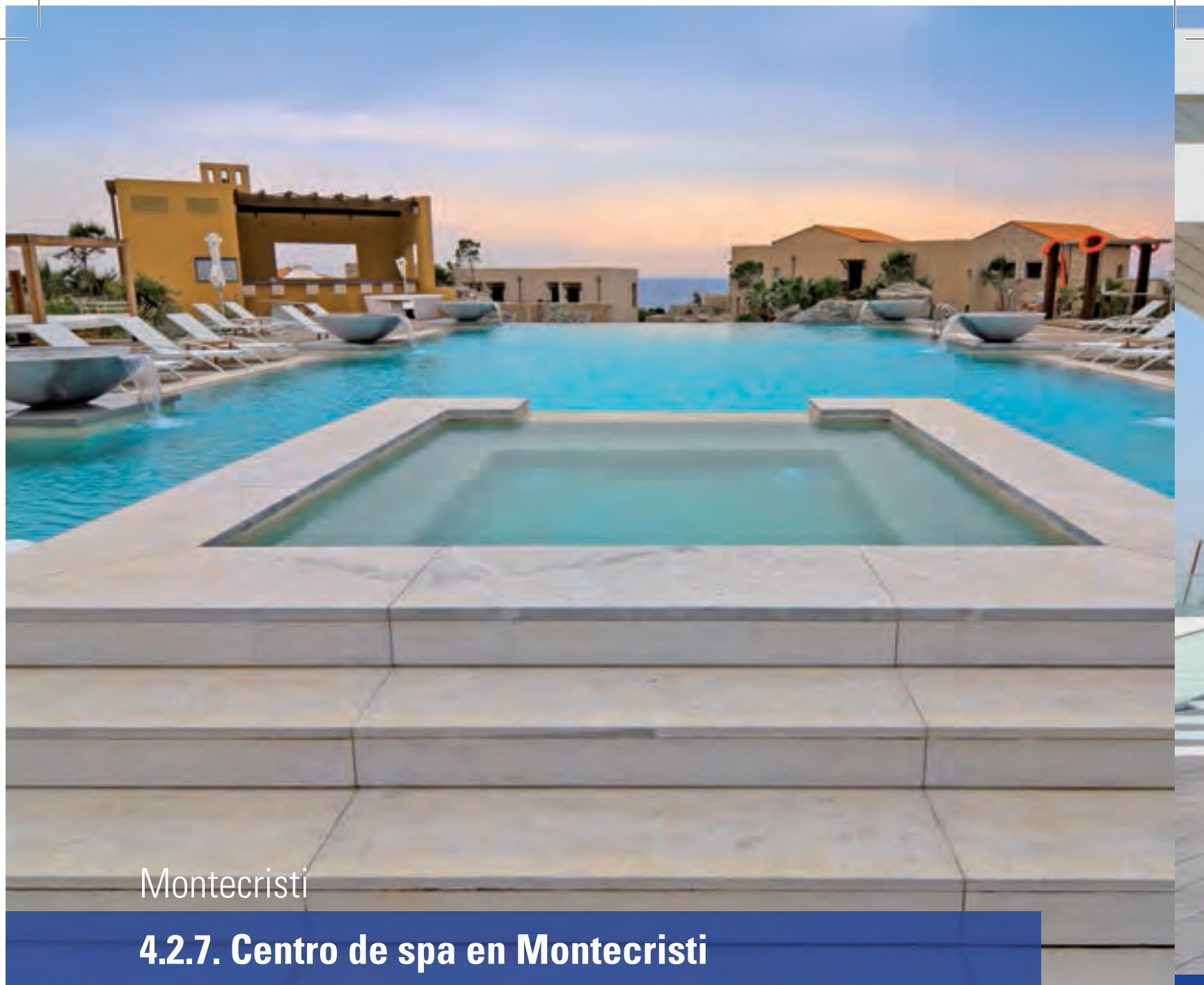
## 4.2.6. Instalaciones turísticas en Buen Hombre

### Descripción

El proyecto busca crear una infraestructura atractiva que sirva de soporte para las diversas actividades turísticas en la costa de Buen Hombre. Se compondría de vestuarios, baños, estacionamientos y puesto de primeros auxilios. Contempla la instalación de un pequeño mercado para la comercialización de productos locales. Desde este centro turístico se podrían formalizar recorridos en bote por los manglares de Montecristi y hacia Cayo Arena. En estas zonas habita una avifauna que supera el centenar de especies, además de reptiles como la iguana y mamíferos como el manatí.

### Objetivos

- Fomentar el turismo en la región Noroeste.
- Aprovechar los atractivos naturales de la costa norte de Montecristi.
- Diversificar la oferta turística.
- Generar empleos para las comunidades aledañas.
- Formalizar y garantizar la sostenibilidad de las actividades turísticas en la costa norte de Montecristi.



Montecristi

## 4.2.7. Centro de spa en Montecristi

### Descripción

Consiste en un centro de bienestar de alto estándar que ofrezca un servicio de excepción para visitantes nacionales y extranjeros. Sus servicios complementarios serían a la vez catalizadores del crecimiento inmobiliario.

### Objetivos

- Potenciar la zona como punto de atracción turística.
- Diversificar la oferta turística.
- Generar empleos para las comunidades.
- Fomentar la inversión inmobiliaria.



Montecristi

## 4.2.8. Museo de la sal

### Descripción

El proyecto busca crear una oferta de turismo cultural basada en la producción de sal en el municipio, así como favorecer la diversificación de ofertas de ocio. Contará con diversos espacios que puedan alquilarse para la realización de cualquier tipo de eventos.

### Objetivos

- Diversificar la oferta turística.
- Generar interés en el mayor sector productivo del municipio cabecera.
- Rentar espacios para actividades sociales y gubernamentales.
- Ampliar la oferta de ocio de la ciudad.



Montecristi

## 4.2.9. Museo de la bachata

### Descripción

Montecristi podría considerarse cuna de la bachata, pues es la patria chica de artistas como Anthony Santos, Luis Vargas y Raulín Rodríguez, lo que justifica la creación de un museo de esta naturaleza. Estará dedicado a la exhibición y enseñanza de uno de los géneros musicales más populares del Caribe, de gran aceptación y crecimiento en los mercados internacionales. Este proyecto se une a los que buscan la diversificación de la oferta de ocio y el crecimiento del turismo. Contará con una escuela para enseñar a tocar y fabricar los instrumentos utilizados en este género musical.

### Objetivos

- Fomentar el desarrollo de actividades culturales.
- Diversificar la oferta turística.
- Generar un centro de enseñanza musical y de fabricación de instrumentos.
- Generar empleos para la comunidad.



Montecristi

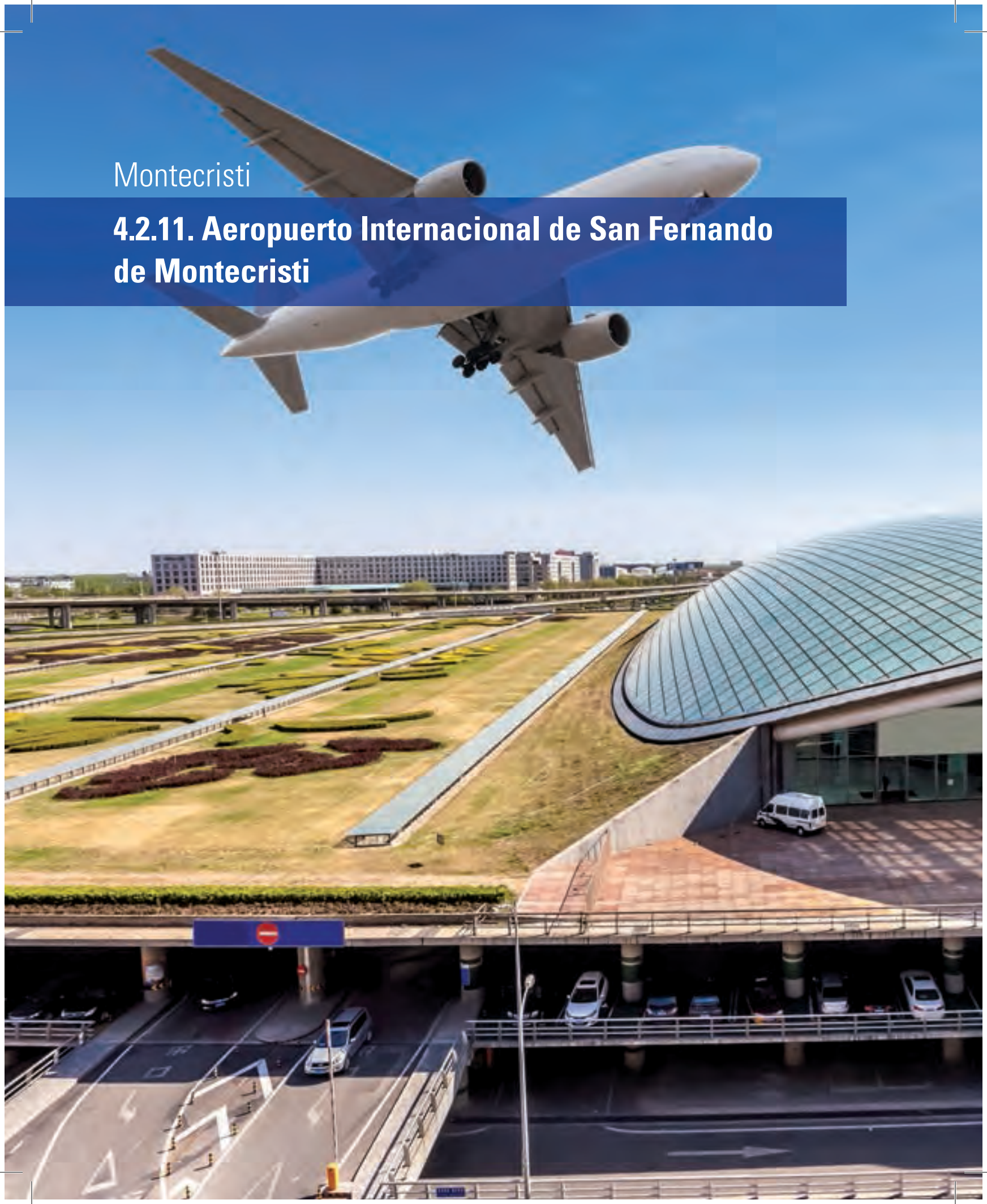
## 4.2.10. Centro ornitológico en la laguna Saladilla

### Descripción

La laguna Saladilla constituye el hábitat de aves acuáticas como patos, gallaretas y garzas. Según los monitoreos realizados por Ducks Unlimited, en coordinación con el Grupo Ecologista Tinglar, en esta laguna se pueden observar entre 1,500 y 5,000 anátidos (patos) en la temporada migratoria así como jicoteas (*T. stejnegeri*). Estas características proporcionan el entorno ideal para la construcción de un centro ornitológico que monitoree y proteja la población de estas aves y disponga de puntos de observación para los visitantes interesados en apreciar las migraciones en diversos momentos del año.

### Objetivos

- Diversificar la oferta turística.
- Fomentar la protección de la flora y fauna nativas.
- Consolidar el polo turístico de excepción de la provincia.



Montecristi

## 4.2.11. Aeropuerto Internacional de San Fernando de Montecristi



### **Descripción**

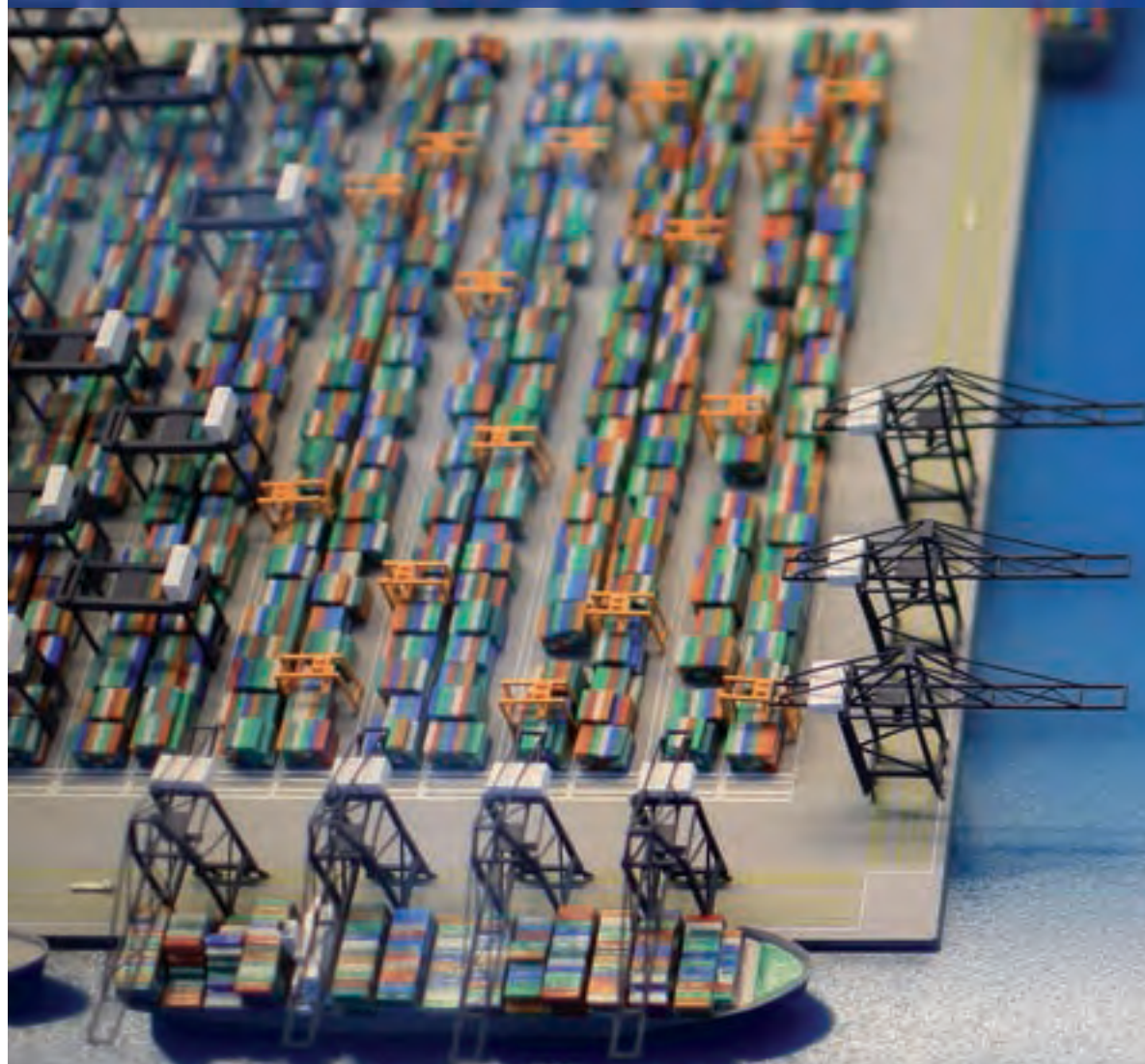
El Aeropuerto Internacional de San Fernando de Montecristi busca completar una oferta comercial multimodal en la región Noroeste del país, aprovechando las infraestructuras existentes del aeródromo Osvaldo Virgil. Se concibe como un aeropuerto de carga y pasajeros que potencie el tráfico comercial en la zona Noroeste y la frontera.

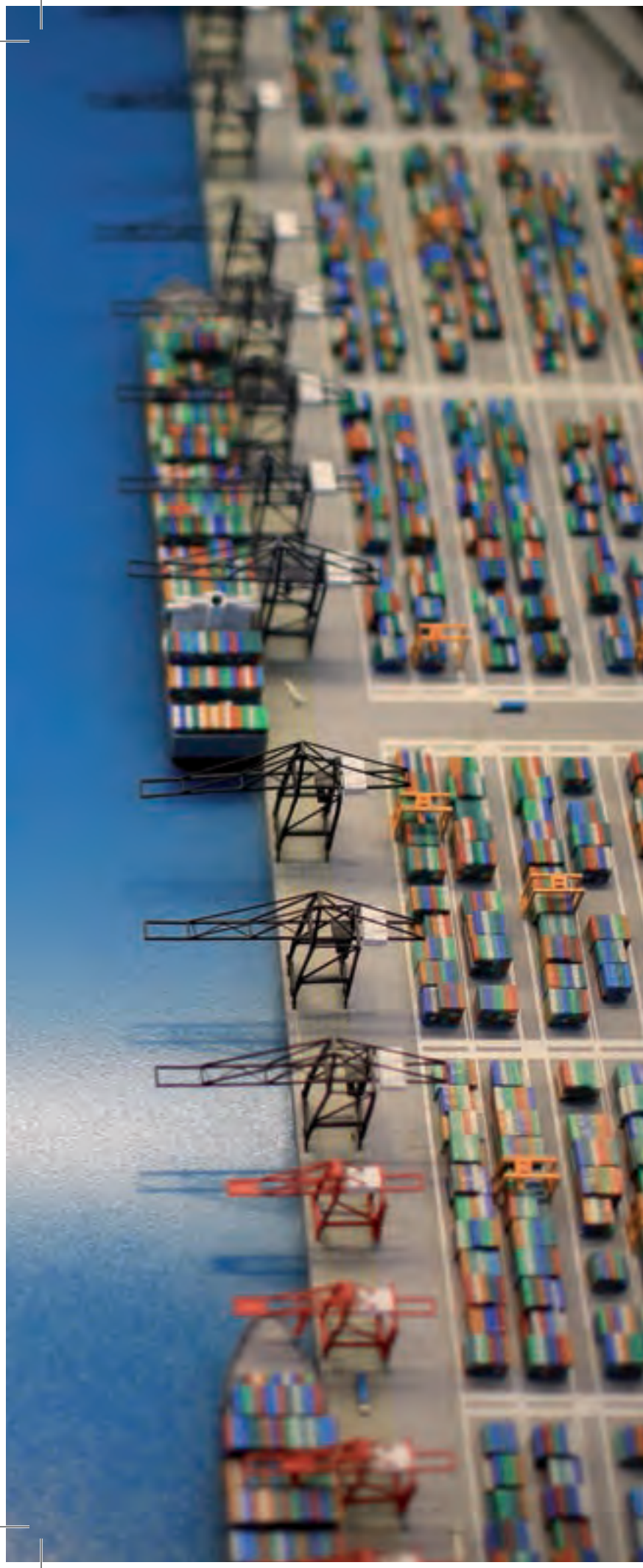
### **Objetivos**

- Aprovechar y reformar las infraestructuras existentes.
- Completar la conexión internacional y la oferta multimodal del puerto de Manzanillo.
- Aumentar la oferta de acceso internacional al país.
- Fomentar el comercio en la región Noroeste.

Montecristi

## 4.2.12. Remodelación del puerto de Manzanillo





### Descripción

El puerto de Manzanillo, construido en 1940, se utiliza principalmente para la exportación de bananos y la importación de carbón natural, grasas, yeso y material de empaque. Opera en condiciones precarias, carece de servicios adecuados y de instalaciones para carga seca. El objetivo fundamental de su remodelación es lograr un puerto moderno, con la tecnología y las infraestructuras necesarias, así como con las políticas y procedimientos de seguridad requeridos para realizar transacciones comerciales nacionales e internacionales competitivas, innovadoras y eficientes. Al igual que el de Haina, servirá como punto de conexión estratégica a la red ferroviaria nacional de carga y pasajeros. Su calado natural, protección y ubicación permitirán un fácil trasiego de las enormes cargas que transportan los barcos grandes. El proyecto contempla la creación de un órgano de gestión que asegure que su remodelación se haga con altos niveles de eficiencia y eficacia.

### Objetivos

- Fomentar e incrementar las exportaciones e importaciones.
- Propiciar una operación armónica de las relaciones comerciales.
- Mejorar la competitividad y promover la industria y el comercio.
- Servir como punto de conexión estratégica a la red ferroviaria nacional de carga y pasajeros.

### **4.3. PROYECTOS PARA PROMOVER LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Centro comunitario cultural  
Máximo Gómez**

**Instituto de formación  
técnico-vocacional**

```
graph TD; A[Centro de buceo deportivo] --- B[Parque fotovoltaico del Noroeste]; B --- C[Parque eólico del Noroeste]; C --- D[Centro de vigilancia Cayo Siete Hermanos];
```

**Centro de buceo deportivo**

**Parque fotovoltaico  
del Noroeste**

**Parque eólico  
del Noroeste**

**Centro de vigilancia Cayo  
Siete Hermanos**



Montecristi

### 4.3.1. Centro comunitario cultural Máximo Gómez

#### Descripción

La ciudad de Montecristi ocupa un lugar destacado en la historia de las Antillas, pues en ella se reunieron Máximo Gómez y José Martí en el año 1895 para elaborar lo que sería conocido como el Manifiesto de Montecristi, en el cual se daban las pautas de la segunda fase de la lucha armada por la independencia cubana. Partiendo de este acontecimiento, se propone la construcción de un centro cultural y comunitario que promueva las relaciones con el vecino país de Cuba, mostrando los vínculos históricos, sociales, políticos, económicos y culturales entre ambas naciones. El proyecto incluye espacios para acoger distintas actividades culturales y sociales, así como para su uso comunitario.

#### Objetivos

- Fomentar el desarrollo de actividades culturales.
- Generar espacios de intercambio de conocimientos.
- Dotar de espacios a los grupos comunitarios.
- Favorecer la generación de ingresos a través de la renta de espacios.
- Promover los vínculos y las relaciones entre la República Dominicana y Cuba.
- Generar ofertas y equipamiento cultural y recreativo.



Montecristi

## 4.3.2. Instituto de formación técnico-vocacional

### Descripción

Se trata de un proyecto destinado a la formación de los jóvenes en carreras de corta duración adaptadas a las necesidades del mercado de trabajo de la región. En especial, se concentrará en la formación de profesionales en las áreas de producción y gestión agrícola, manejo de puertos, entre otras. El proyecto incluye la construcción de infraestructura y la dotación de equipos para la formación en las áreas requeridas.

### Objetivos

- Disponer de un espacio de formación técnico-vocacional para los jóvenes.
- Preparar los recursos humanos necesarios para el desarrollo de las actividades agropecuarias en la provincia.
- Contribuir con el incremento de la productividad.
- Generar ofertas alternativas a las de las universidades de la región promoviendo carreras técnico-vocacionales adaptadas a las condiciones y demandas locales.



Montecristi

### 4.3.3. Centro de buceo deportivo

#### Descripción

La provincia cuenta con un alto potencial para el turismo de aventura. El litoral marino acoge áreas protegidas como los Manglares de Estero Balsa, el Parque Nacional Submarino Montecristi y el refugio de vida silvestre Cayo Siete Hermanos, en los cuales se encuentran muestras representativas de fauna marina, como los corales y los manatíes, así como formaciones de flora en el fondo marino. A esta diversidad biológica se agregan tesoros oceanográficos constituidos por galeones hundidos que datan de la época colonial. Estos recursos pueden aprovecharse mediante un centro de buceo deportivo, encargado de planificar las excursiones y proveer el equipamiento y el entrenamiento necesario para la realización de este deporte.

#### Objetivos

- Diversificar la oferta turística.
- Aprovechar la riqueza marina de las costas provinciales.
- Garantizar un uso ambientalmente sostenible de los recursos naturales.
- Generar recursos para los planes de manejo de las áreas protegidas.



Montecristi

### 4.3.4. Parque fotovoltaico del Noroeste

#### Descripción

Entre las energías renovables, la fotovoltaica es una de las de mayor demanda. Las condiciones climatológicas de la provincia, caracterizada por la escasa nubosidad y los altos niveles de insolación e irradiación solar, convierten a esta zona en un espacio idóneo para la construcción de un parque fotovoltaico. El proyecto propone la instalación de infraestructuras de gran escala que aprovechen las condiciones climáticas descritas y que se ubicarán donde no interfieran los usos agrícolas, lo que se facilita dada la amplia extensión de suelos no cultivables en la provincia.

#### Objetivos

- Aprovechar el potencial fotovoltaico de la provincia.
- Contribuir a la diversificación de la matriz energética de la República Dominicana.
- Mejorar las condiciones de abastecimiento energético de la región Cibao Noroeste.
- Disminuir la dependencia del país de los combustibles fósiles.
- Promover la sostenibilidad ambiental a través del uso de las energías renovables.

Montecristi

### **4.3.5. Parque eólico del Noroeste**





### **Descripción**

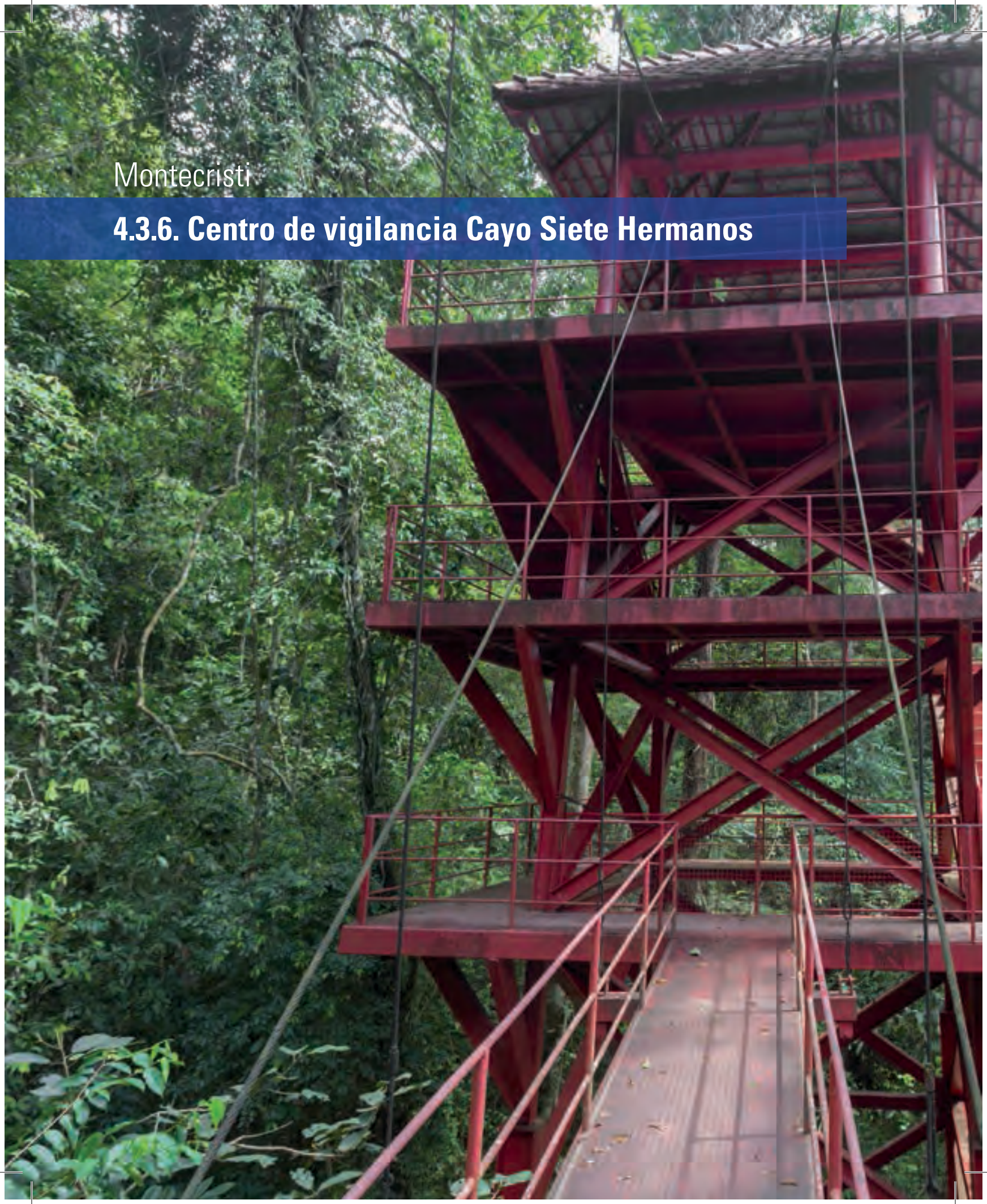
Uno de los principales problemas de la República Dominicana es su dependencia de los combustibles fósiles para la generación de energía eléctrica. El proyecto busca aprovechar la experiencia acumulada por el país en el renglón de la energía eólica, construyendo un nuevo parque que dotará a la provincia de un servicio energético eficiente y logrará la independencia energética de combustibles fósiles para toda la región Noroeste. Las infraestructuras serán convertidas en esculturas del paisaje, resignificándolas como un atractivo turístico regional.

### **Objetivos**

- Aprovechar el potencial eólico de la provincia.
- Contribuir a la diversificación de la matriz energética de la República Dominicana.
- Mejorar las condiciones de abastecimiento energético de la región Cibao Noroeste.
- Disminuir la dependencia del país de los combustibles fósiles.
- Promover la sostenibilidad ambiental a través del uso de las energías renovables.

Montecristi

#### 4.3.6. Centro de vigilancia Cayo Siete Hermanos





### **Descripción**

El desarrollo de la provincia está vinculado en gran medida a su capacidad para lograr la preservación y el manejo sustentable de los recursos naturales. Actividades como el turismo, la pesca y la agricultura dependen de la conservación de las áreas protegidas. Entre los problemas que enfrenta la conservación de estos espacios están la sobrepesca y la captura de especies animales en zonas extensas. Para facilitar las labores de vigilancia ambiental se propone un centro de vigilancia en el refugio de vida silvestre Cayo Siete Hermanos. El proyecto contempla la construcción de zonas de supervisión en las áreas protegidas, que servirán también como centros de apoyo a éstas.

### **Objetivos**

- Promover la conservación de los recursos naturales en la provincia Montecristi y la región Noroeste.
- Diseñar un observatorio sobre las actividades humanas en las áreas protegidas a fin de supervisarlas a nivel regional.
- Construir una red de áreas verdes que sirva para mantener el equilibrio ecológico.

## **4.4. PROYECTOS PARA PROMOVER LA CONECTIVIDAD PROVINCIAL, REGIONAL Y CULTURAL**

**Fase I - Reconstrucción  
de la Carretera Internacional**

**Fase II - Bulevar del Atlántico**

**Fase III - Reconstrucción  
de la carretera Copey - Mao -  
Santa María**

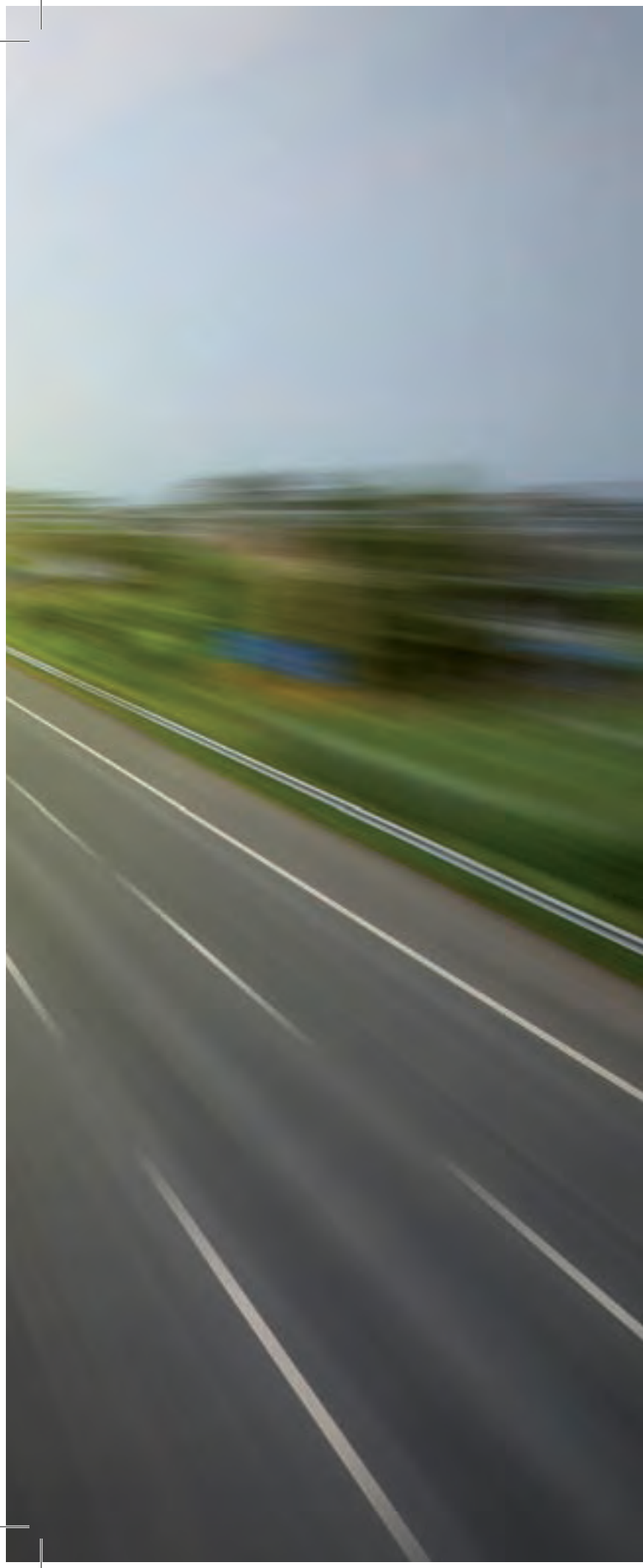
**Fase IV - Construcción  
de la carretera Mao - Pepillo Salcedo**

**Fase V - Construcción  
de la carretera Guayubín - Santiago  
Rodríguez**

Montecristi

#### **4.4.1. Fase I - Reconstrucción de la Carretera Internacional**





## Descripción

La Carretera Internacional corre paralela a la frontera dominico-haitiana, sirviendo en muchos de sus tramos como tal. No solamente separa las dos partes de la isla, sino que conecta los extremos norte y sur del oeste de la República Dominicana, a la vez que mejora el flujo de personas, productos, bienes y servicios en la zona fronteriza. Una de las razones frecuentemente señaladas para la despoblación de la frontera es el abandono y deterioro de esta carretera. El proyecto de reconstrucción parte de la necesidad de integrar la zona fronteriza en su conjunto, al facilitar la conexión de las provincias de Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón y Montecristi. De manera adicional, permitirá acercar las regiones Cibao y Sur, sirviendo también para conectar los espacios mediterráneos del país con las instalaciones portuarias de la Línea Noroeste. El proyecto contempla la construcción, sobre el trazado de la Carretera Internacional, de una gran autovía de cuatro carriles.

## Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Conectar la provincia Montecristi con el conjunto de la región fronteriza.
- Aumentar los flujos de personas, bienes y servicios a lo largo de la frontera dominicohaitiana.
- Dinamizar las actividades económicas en la frontera.
- Promover condiciones adecuadas que disuadan a los habitantes fronterizos de la migración.



Montecristi

## 4.4.2. Fase II - Bulevar del Atlántico

### Descripción

El polo turístico de Montecristi cuenta con una serie de atractivos singulares que pueden potenciar la oferta turística de otros polos cercanos, como el de Puerto Plata, permitiendo aumentar el flujo de visitantes a la provincia. La construcción de esta vía permite la interconectividad entre los distintos polos turísticos del Atlántico. Se trata de aprovechar el paisaje, sin intervenir los espacios protegidos, para ofrecer una ruta alternativa que pueda utilizarse para recorrer el litoral norte de la República Dominicana, entrando en contacto con las comunidades y los espacios naturales. El Bulevar del Atlántico incluirá áreas para el esparcimiento, paradas y espacios comerciales que permitan un mayor aprovechamiento de la vía.

### Objetivos

- Garantizar una mejor conectividad entre los polos turísticos del litoral norte.
- Aumentar las visitas a la provincia.
- Consolidar los espacios turísticos de la provincia.
- Generar fuentes de ingresos en las zonas costeras de la provincia.



Montecristi

### 4.4.3. Fase III - Reconstrucción de la carretera Copey - Mao - Santa María

#### Descripción

La carretera Copey - Mao - Santa María es un proyecto orientado hacia la mejora de la conectividad y accesibilidad de la provincia Montecristi y sus municipios. Permitirá mejorar y diversificar la conexión de la provincia con Valverde, facilitando la salida de la producción local e integrando en los circuitos comerciales a municipios periféricos.

#### Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Promover un aumento de las actividades económicas al mejorar la accesibilidad a los distintos municipios de la provincia.



Montecristi

#### **4.4.4. Fase IV - Construcción de la carretera Mao - Pepillo Salcedo**

##### **Descripción**

La carretera Mao - Pepillo Salcedo es un proyecto orientado hacia la mejora de la conectividad y accesibilidad de la provincia Montecristi y sus municipios. Permitirá mejorar y diversificar la conexión de la provincia con Valverde, facilitando la salida de la producción local e integrando en los circuitos comerciales a municipios periféricos. También servirá para mejorar las condiciones de acceso al puerto de Manzanillo para la producción de la provincia Valverde.

##### **Objetivos**

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Promover un aumento de las actividades económicas al mejorar la accesibilidad a los distintos municipios de la provincia.



Montecristi

#### **4.4.5. Fase V - Construcción de la carretera Guayubín - Santiago Rodríguez**

##### **Descripción**

La carretera Guayubín - Santiago Rodríguez es un proyecto orientado hacia la mejora de la conectividad y accesibilidad de la provincia Montecristi y sus municipios. Permitirá mejorar y diversificar la conexión de la provincia con Santiago Rodríguez y diversificar su acceso a Valverde, facilitando la salida de la producción e integrando en los circuitos comerciales a municipios periféricos.

##### **Objetivos**

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Promover un aumento de las actividades económicas al mejorar la accesibilidad a los distintos municipios de la provincia Montecristi.



# **MONTECRISTI: PUERTO DEL NORTE Y ESPACIO ECONÓMICO DIVERSIFICADO**



Su posición geográfica en el extremo noroeste de la República Dominicana ha hecho que Montecristi durante mucho tiempo haya estado un tanto rezagada en su desarrollo. Aunque tuvo una época de esplendor que se evidencia en el centro urbano del municipio cabecera y en su puerto, hoy en día es una de las provincias más pobres de la región, con altos niveles de desempleo y bajo aprovechamiento de sus recursos naturales.

En la actualidad se pueden observar aspectos que apuntan a un relanzamiento de la provincia que permita diversificar su matriz económica a partir de la producción orgánica, el potencial turístico y su ubicación excepcional para servir como puerto de exportación de la región Norte e, igualmente, de la parte norte del vecino Haití.

En esta **Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible 2044** se tiene en cuenta su ubicación privilegiada, ya que a través de Manzanillo, que es el puerto del país más cercano a Estados Unidos, se puede exportar la producción del valle del Cibao. También, las iniciativas recientes de producción de banano orgánico, rubro en el que la provincia es líder nacional, así como los atractivos naturales y culturales, que permiten promover el turismo alternativo para incrementar la oferta de empleos.

Esta perspectiva parte de la necesidad de elevar las condiciones de vida de las poblaciones, mejorando la calidad y cobertura de los servicios básicos (salud, educación, agua potable y saneamiento ambiental). Se proponen, asimismo, proyectos para diversificar la actividad turística y comercial mediante la consolidación de una oferta que rescate los atractivos de las diferentes comunidades; promover el desarrollo sostenible al dotar de infraestructuras que potencien la capacidad de inserción laboral; impulsar las energías renovables, y fortalecer las organizaciones comunitarias. Además, se plantea la mejora de la interconexión entre las distintas localidades, así como con las otras provincias de la línea fronteriza.

Pero no solo se persigue la diversificación económica, sino la protección de los recursos naturales, cuya excepcionalidad ha permitido la consolidación de varias áreas con distintos niveles de protección dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

La integración de esta perspectiva sobre el desarrollo se realiza a partir de una serie de planes y proyectos surgidos de la reflexión de los grupos y actores comunitarios sobre el desarrollo provincial y se inscribe dentro de la visión esperada para la República Dominicana en el momento de celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional, cuando Montecristi se habrá consolidado como *puerto del norte y espacio económico diversificado*.

The background of the slide features a close-up of a hand with a magnifying glass icon over the index finger. Surrounding the hand are several circular icons, each containing a stylized person figure, connected by thin white lines, suggesting a network or consultation process. A dark blue horizontal band is positioned across the upper portion of the image, containing the title text in white.

## **ACTORES CONSULTADOS POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN**

## CIBAO NOROESTE

- AFIF RIZEK CAMILO  
Diputado por el PLD, Hermanas Mirabal.
- ALBERT MOSES JAMES CUELLO  
Pastor de la Iglesia Evangélica Dominicana en Samaná.
- ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ  
Alcalde del municipio de Nagua, Hermanas Mirabal.
- APOLINAR ALEJO  
Director del distrito municipal de Cenoví, San Francisco de Macorís.
- ARÍSTIDES VICTORIA JOSÉ  
Viceministro de Trabajo, María Trinidad Sánchez.
- ARÍSTIDES VICTORIA YEB  
Senador, María Trinidad Sánchez.
- ASUNCIÓN PAULINO RIVAS  
Secretaria de Acta del Patronato de Cáncer, Hermanas Mirabal.
- AUGUSTO GONZÁLEZ  
Presidente de la Asociación de Dueños de Barcos de la Bahía de Samaná.
- BERNARDINA HERNÁNDEZ ROSARIO  
Rep. del Sector Arroceros del distrito municipal Las Coles, municipio de Arenoso, Duarte.
- BIENVENIDO GUZMÁN  
Expresidente Asociación de Ganaderos de la provincia Duarte.
- BOLÍVAR RODRÍGUEZ  
Alcalde del distrito municipal San José de Matanzas, María Trinidad Sánchez.
- CORNELIO TAVERAS  
Alcalde del distrito municipal Las Gordas, María Trinidad Sánchez.
- DOMINGO PAYERO  
Gobernador Civil, Hermanas Mirabal.
- EDDY MARTE  
Presidente de la Asociación de Comerciantes Unidos de Salcedo (ACUDESA), Hermanas Mirabal.
- EDUVIGES JUSTO SANTOS  
Presidente del Consejo de Desarrollo Comunitario del municipio de Arenoso, Duarte.
- ENRIQUE PUJALS  
Exsenador, Samaná.
- FÉLIX RODRÍGUEZ  
Alcalde del municipio de San Francisco de Macorís.
- FERMÍN ANTONIO DEVERS  
Representante de la Asociación de Pesqueros de Samaná.
- FERNANDO DE LEÓN DURÁN  
Representante de la sociedad civil, María Trinidad Sánchez.
- FRANCISCO PEÑA  
Gobernador Civil, María Trinidad Sánchez.
- FREDDY JEREZ  
Presidente de la Fundación Río Juana Núñez, Hermanas Mirabal.
- FREDDY REYNOSO  
Parroquia El Buen Pastor, Hermanas Mirabal.
- GENARO DURAN PICHARDO  
Presidente de la Cámara de Regidores de La Galera, Samaná.
- GREGORIO CAMILO ORTEGA  
Representante del Bosque Modelo Colinas Bajas, Hermanas Mirabal.
- GREICIS ROSARIO  
Representante de la Junta de Vecinos del municipio de Pimentel, Duarte.
- HARDY ROJAS  
Alcalde del municipio Eugenio María de Hostos, Duarte.
- HIGINIO MOCIÓN  
Presidente de la Cámara de Comercio, María Trinidad Sánchez.
- JESÚS MOTA CARELA  
Representante de la Asociación de Pastores de Las Terrenas, Samaná.
- JOEL AQUINO LEDESMA  
Productor de Arroz del Bajo Yuna, municipio de Arenoso, Duarte.
- JOEL COMPRÉS  
Pastor de la Iglesia Venga Tu Reino, municipio de Castillo, Duarte.
- JOHANNY DAMIÁN GUZMÁN GARCÍA  
Ingeniero Civil y Agrimensor, María Trinidad Sánchez.

- JOSÉ ARMANDO GÓMEZ TATIS  
Representante del distrito municipal Arroyo al Medio, María Trinidad Sánchez.
- JOSÉ HENRIQUEZ ROSARIO  
Unión Deportiva, Hermanas Mirabal.
- JOSÉ JEREZ  
Abogado, María Trinidad Sánchez.
- JOSÉ PIMENTEL RODRÍGUEZ  
Alcalde distrito municipal EL Pozo, María Trinidad Sánchez.
- JOSÉ RAFAEL ESTRELLA  
Sindicato de Trabajadores de la Prensa, Hermanas Mirabal.
- JOSÉ TAVAR  
Club de Leones, Hermanas Mirabal.
- JUAN JOSÉ PAREDES  
Alcalde del municipio El Factor, María Trinidad Sánchez.
- JUAN JOSÉ ROSARIO  
Diputado por el PLD de la provincia Duarte.
- LEWIS MEJÍA  
Dirigente Político, María Trinidad Sánchez.
- LORI VARGAS  
Representante Villa Tapia, Hermanas Mirabal.
- LUIS FELIPE FERMÍN ALMONTE  
Alcalde de Arrollo Barril, Samaná.
- LUIS RUIZ PEÑA  
Representante del sector comercial, María Trinidad Sánchez.
- LUPE NÚÑEZ ROSARIO  
Diputado por el PLD, Duarte.
- LUZ SELENE PLATA  
Exgobernadora Civil, Duarte.
- MANUEL SEGURA  
Párroco de la Iglesia Santuario Nuestra Señora de La Altagracia, María Trinidad Sánchez.
- MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ  
Miembro del Equipo de Coordinación Agencia de Desarrollo Local (ADELO), Hermanas Mirabal.
- MARIA MAGDALENA DE LA ROSA  
Representante de Salcedo, Hermanas Mirabal.
- MELVIN QUIROZ MERCEDES  
Director distrito municipal de Las Taranas, Villa Rivas, Duarte.
- MELVIN RAMÍREZ  
Alcalde del municipio de Sánchez, Samaná.
- MIGUEL MERCADO  
Asociación de Productores Agropecuarios de Salcedo.
- MIGUEL VECCI  
Alcalde de Samaná.
- NELSON CORNIEL  
Presidente del Patronato de Cáncer provincia Hermanas Mirabal.
- OLMEDO CABA ROMANO  
Diputado por el PRD de la provincia Duarte.
- ORLANDO COLÓN DE LA CRUZ  
Representante de la Asociación Incorporada de Parceleros del municipio Las Guáranas, Duarte.
- PEDRO BALDERA GERMÁN  
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, María Trinidad Sánchez.
- PRIM PUJALS NOLASCO  
Senador, Samaná.
- RAFAEL GARCÍA  
Comerciante, Hermanas Mirabal.
- RAMIRO ESPINO  
Exsenador de la República, Samaná.
- RAMÓN CAVA RODRÍGUEZ  
Expresidente de la Asociación de Ganaderos y de la Cooperativa Agropecuaria del Nordeste, Duarte.
- RAMÓN DANILO DÍAZ HERNÁNDEZ  
Representante Agropecuario del municipio de Villa Riva, Duarte.

- RAMÓN ESTEBAN AQUINO ARIAS  
Alcalde del municipio de Arenoso, Duarte.
- RAMÓN PAULINO  
Alcalde del distrito municipal El Limón, Samaná.
- RAMÓN RODRÍGUEZ  
Director del distrito municipal de Barraquito, Villa Riva, Duarte.
- RICARDO PICHARDO  
Exgobernador Civil, María Trinidad Sánchez.
- RICARDO VALETTE  
Vicepresidente de la Asociación de Guías Turísticos de Samaná.
- ROBERTO UREÑA ESTÉVEZ  
Alcalde del municipio de Villa Riva, Duarte.
- ROBINSON ESPINO  
Presidente de la Unión de Juntas de Vecinos de Las Terrenas, Samaná.
- ROLANDO DE JESÚS  
Concejal distrito municipal EL Pozo, María Trinidad Sánchez.
- ROSALÍA CORDERO  
Presidente de la Asociación de Comerciantes de Las Terrenas, Samaná.
- RUBÉN FERNANDO SANTOS DISLA  
Presidente de la Asociación de Productores Pecuarios de Salcedo, Hermanas Mirabal.
- RUDDY MOYA  
Representante del sector comercio de Sánchez, Samaná.
- SALOMÓN GARCÍA UREÑA  
Diputado por la provincia María Trinidad Sánchez.
- SAMUEL RECIO REYNOSO  
Alcalde del municipio Las Guáranas, Duarte.
- SANTOS BURGOS  
Presidente de la Asociación de Oreganeros El Memiso Unido, distrito municipal Las Gordas, María Trinidad Sánchez.
- THOMAS RENÉ MOYA  
Representantes de la Junta de Vecinos de Villa Salma y Samaná.
- TOMÁS DE JESÚS DE LA ROSA  
Iglesia Metodista Libre, María Trinidad Sánchez.
- VÍCTOR LAUNEARO  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAMANÁ.
- WENDY REYES - ALCALDESA DEL DISTRITO MUNICIPAL ARROYO SALADO, MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ.
- YUDELKA JIMÉNEZ - REPRESENTANTE DE LA COOPERATIVA LA UNIÓN, HERMANAS MIRABAL.

## REFERENCIAS Y/O FUENTES CONSULTADAS



- Tolentino Rojas , V. (1944). Historia de la división territorial 1492-1943. Santo Domingo.
- Abreu , D., & Santos, I. (s.f.). Proyecto Cuevas del Pomier. Capital prehistórica de las Antillas.
- Agencia de Desarrollo Local (ADELO). (2010). Informe del diagnóstico de la Sociedad Civil de la Provincia Hermanas Mirabal. Hermanas Mirabal.
- Alcaldía de Cambita Garabitos. (2013). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio Cambita Garabitos. Al año 2022. San Cristóbal.
- Alcaldía de Dajabón. (2012). PMD-DAJABON, Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón. Al año 2016. Dajabón.
- Alcaldía de Jarabacoa. (2006). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Jarabacoa. Al año 2016. La Vega.
- Alcaldía de San José de Ocoa. (2014). Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio de San José de Ocoa. Al año 2024. San José de Ocoa.
- Alcaldía del Municipio de Loma de Cabrera. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Loma de Cabrera. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Mao. (2006). PEM, Plan Estratégico de Desarrollo para el Municipio de Mao. Al año 2016. Valverde.
- Alcaldía del Municipio de Partido. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Partido. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Restauración. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Restauración. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de San Juan de la Maguana. (2012). Plan Municipal de Desarrollo del Municipio San Juan de la Maguana. Al año 2016. San Juan.
- Alcaldía del Municipio de San Pedro de Macorís. (2013). Plan Municipal de Desarrollo San Pedro de Macorís. Al año 2016. San Pedro de Macorís.
- Alcaldía del Municipio Monte Plata. (2010). Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Monte Plata. Al año 2018. Monte Plata.
- Alcaldía Municipal de Jamao al Norte. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Jamao al Norte. Al año 2016. Espaillat.
- Alcaldía Municipal de Moca. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Moca. Al año 2016. Espaillat.
- Banco Central (BCRD). (2012). Las remesas en la economía dominicana: Análisis para el periodo 2010-2012 bajo nueva fuente de información. Santo Domingo.
- Banco Central (BCRD). (2013). Informe de Flujo Turístico. Santo Domingo.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2014). Infraestructura sostenible para la competitividad y el crecimiento inclusivo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2007). Características del mercado: Sector agropecuario dominicano. Santo Domingo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2008). Perfil económico de vegetales orientales. Santo Domingo.
- Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF). (2012). Proyecto piloto de rastreabilidad agropecuaria: Diagnóstico cultivos en invernaderos. Santo Domingo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: regreso al futuro: primer informe de los diálogos ministeriales de planificación. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Visiones de desarrollo y planeación de largo plazo en América Latina y el Caribe: notas a partir de la experiencia de cuatro países. Santiago de Chile.
- Congreso Nacional. (2004). Decreto N° 710-04, que define las regiones de desarrollo de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Congreso Nacional. (2007). Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Santo Domingo.
- Congreso Nacional. (2010). Constitución de la República Dominicana. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Congreso Nacional. (2011). Ley No. 1 -12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. G.O.No.10656. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc. (2008). PEDEPE, Plan de Desarrollo Provincia Espaillat. Al año 2022. Espaillat.
- Consejo Directivo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. (2014). PEVEGA, Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. Al año 2040. La Vega.
- Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales (CDRI). (2012). Boletín N.º 2.
- Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU); Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). (s.f.). Lineamientos de Desarrollo Provinciales. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE); Instituto Dominicano de Investigaciones Agroforestales (IDIAF) . (2007). Plan Estratégico para el Desarrollo de la Acuicultura en la República Dominicana. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). (2013). Informe Técnico. Santo Domingo.
- Consejo para el Desarrollo de Monseñor Nouel. (2015). Plan Estratégico de Desarrollo para Monseñor Nouel. Al año 2016. Monseñor Nouel.
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago, Inc. (2010). PES, Plan Estratégico de Santiago. Al año 2020. Santiago.
- Del Rosario, P., & Morrobel, J. (2011). Población rural y desarrollo dominicano. Respuestas urgentes. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo.
- Dilla , H., Oxhorn , P., De Jesús, S., & Díaz, J. (2004). Oportunidades y obstáculos para el desarrollo en la frontera haitiano-dominicana: el caso de Dajabón. Santo Domingo.
- Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). (s.f.). Planes de Desarrollo Municipal. Santo Domingo.
- Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DIGEPLANDI)º. (2014). Relanzando la UASD. Santo Domingo.
- Dirven, M., Echeverri Perico, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Canda Baeza, D., Peña, C., & Faiguenbaum, S. (2011). Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina. CEPAL. Santiago.CL.
- Finke, C., & Gómez Santana, R. (2014). Espacios Naturales Protegidos de la Provincia Puerto Plata. Puerto Plata.
- García, I. (1997). Ordenamiento territorial en la República Dominicana. La agropecuaria dominicana de cara al Siglo XXI: Políticas y estrategias. Ediciones Fundación Ciencia y Arte. Santo Domingo.
- Image Research and Communication (IRC) Profile. (2013). Directorios Provinciales. Santo Domingo.
- Institute for Sustainable Infrastructure. (2005). Envision: Rating System for Sustainable Infrastructure.
- Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). (2012). Estudio de necesidades de capacitación en las empresas, la población y los

- centros educativos, Santo Domingo Este. Santo Domingo.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). (2006). Manual de prospectiva y desición estratégica: bases teóricas e instrumenos para América Latina y el Caribe.
  - Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). (2012). Plan Hidrológico Nacional . Santo Domingo.
  - Instituto Nacional del Tabaco (Intabaco). (2011). Resumen estadístico. Santo Domingo.
  - Mancomunidad del Gran Santo Domingo (MGSD). (2012). PE-MGSD, Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de los Municipios de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo. Al año 2016 . Santo Domingo.
  - Ministerio de Agricultura (MA). (2013). Estadísticas de cosechas por cultivos . Santo Domingo.
  - Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2009). Documento base de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030. Un viaje de transformación hacia un país mejor. Santo Domingo.
  - Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2010). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana . Santo Domingo.
  - Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2013). Informe de Ejecución de Proyectos de Inversión 2012. Santo Domingo.
  - Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (s.f.). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2005 - 2010. Santo Domingo.
  - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2003). Estudio de uso y cobertura de suelos. Santo Domingo.
  - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2012). Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana 2012. Santo Domingo.
  - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2013). Estudio de uso y cobertura de suelo. Santo Domingo.
  - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Conociendo Nuestras Áreas Protegidas. Santo Domingo.
  - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Sistema de Información Ambiental: Información Provincial. Santo Domingo.
  - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2014). Estudio de uso y cobertura de suelo 2012. Santo Domingo.
  - Ministerio de Salud Pública (MSP). (2013). Anuario Estadístico de Salud. Santo Domingo.
  - Oficina de Planificación Provincial Sabaneta, Santiago Rodríguez. (2013). Diagnóstico Ganadería de Leche de la Provincia Santiago Rodríguez. Santiago Rodríguez.
  - Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características de la Vivienda y del Hogar. Santo Domingo, Distrito Nacional.
  - Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Educativas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
  - Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Informe General. Santo Domingo, Distrito Nacional.
  - Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2011). Panorama Estadístico: Boletín Mensual. Año 3, N° 36. Santo Domingo.
  - Oficina Nacional de Estadística (ONE). (s.f.). Perfiles Socio Demográficos Provinciales . Santo Domingo.
  - Planificación prospectiva y gestión pública: Reflexiones para la agenda de desarrollo. (2014).

- Polanco Almonte, Y., & Álvarez Armenteros, C. (2012). 2do. Censo Nacional de Bibliotecas. Estudio sobre las bibliotecas dominicanas 2009-2011. Santo Domingo.
  - Prats, J. (2001). Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico. Instituciones y desarrollo, No. 10.
  - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Informe sobre Desarrollo Humano .
  - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
  - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
  - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Independencia. Santo Domingo.
  - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). Informe sobre Desarrollo Humano.
  - Programa Nacional de las Naciones Unidas (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Elías Piña. Santo Domingo.
  - Revista Internacional de Arquitectura y Cultura en el Gran Caribe. (2002). Archivos de Arquitectura Antillana: URB 2002 Santo Domingo.
  - Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2006). Estudio de la cadena agroalimentaria de la leche de vaca en la República Dominicana. Santo Domingo.
  - Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2008). Estudio de la cadena agroalimentaria de la yuca en la República Dominicana. Santo Domingo.
  - Sistema único de Beneficiarios. Vicepresidencia de la República Dominicana . (2013). Calidad de Vida: Estudio socioeconómico de Hogares en la República Dominicana. . Santo Domingo.
  - Suñol, S. (2008). Entorno competitivo para el desarrollo del turismo. Caso Puerto Plata, Ciencia & Sociedad, 33 (1).
  - Superintendencia de Bancos (SB). (2013). Mapa bancario de la República Dominicana. Santo Domingo.
  - Troncoso, B. (1985). Regiones geomorfológicas de la isla Española o Santo Domingo. Santo Domingo.
  - Universidad de Barcelona (UB); Secretaría de Estado de Cultura (SEC); Consejo Nacional de Competitividad (CNC). (2008). Proyecto de Estrategia Nacional de Cultura y Turismo para el Desarrollo Sostenible de la República Dominicana. Santo Domingo.
  - Yunén, R., & Corral, J. (s.f.). Informe Final sobre Diagnóstico Territorial. Consultores y Asociados Profesionales (CAP). Santo Domingo.
- Además de las anteriores referencias o fuentes, se consultaron de manera electrónica y/o telefónica las entidades citadas a continuación:
- Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES). Consultada en: <http://www.asonahores.com/>
  - Administradora de Subsidios Sociales (ADESS). Consultada en: <http://www.adess.gov.do/>
  - Banco Agrícola (BAGRICOLA). Consultado en: <http://www.bagricola.gob.do/>
  - Colegio Dominicano de Periodistas (CDP). Consultado en: <http://cedepe.blogspot.com/>
  - Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE). Consultado en: <http://codocafe.gov.do/web/>
  - Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA). Consultado en: <http://www.conapofa.gov.do/>
  - Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME). Consultado en: <http://www.seic.gov.do/>

- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). Consultado en: <http://www.cnzfe.gob.do/>
- Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD). Consultada en: <http://www.caasd.gob.do/>
- Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Consultada en: <http://cdeee.gob.do/>
- Defensa Civil Dominicana. Consultada en: <http://www.defensacivil.gob.do/>
- Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). Consultada en: <http://presidencia.gob.do/direccion/direccion-general-de-desarrollo-fronterizo-dgdf>
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Consultada en: <http://www.dgii.gov.do/>
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL). Consultado en: <http://www.indotel.gob.do/>
- Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS). Consultado en: <http://idss.gob.do/>
- Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA). Consultado en: [www.inapa.gob.do/](http://www.inapa.gob.do/)
- Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE). Consultado en: [www.inespre.gov.do/](http://www.inespre.gov.do/)
- Instituto Nacional de la Uva (INUVA). Consultado en: [inuva.gob.do/](http://inuva.gob.do/)
- Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). Consultado en: [www.invi.gob.do/](http://www.invi.gob.do/)
- Ministerio de Agricultura (MA). Consultado en: [www.agricultura.gob.do/](http://www.agricultura.gob.do/)
- Ministerio de Cultura (MICULTURA). Consultado en: [cultura.gob.do/](http://cultura.gob.do/)
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). Consultado en: [www.minerd.gob.do/](http://www.minerd.gob.do/)
- Ministerio de la Juventud (MJ). Consultado en: [juventud.gob.do/](http://juventud.gob.do/)
- Ministerio de la Mujer (MMUJER). Consultado en: [www.mujer.gob.do/](http://www.mujer.gob.do/)
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). Consultado en: [www.ambiente.gob.do/](http://www.ambiente.gob.do/)
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). Consultado en: [www.mopc.gob.do/](http://www.mopc.gob.do/)
- Ministerio de Salud Pública (MSP). Consultado en: [www.mopc.gob.do/](http://www.mopc.gob.do/)
- Ministerio de Trabajo (MT). Consultado en: [www.ministeriodetrabajo.gob.do/](http://www.ministeriodetrabajo.gob.do/)
- Ministerio de Turismo (MITUR). Consultado en: [www.sectur.gob.do/](http://www.sectur.gob.do/)
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). Consultada en: [www.one.gob.do/](http://www.one.gob.do/)
- Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). Consultada en: [www.onaplan.gob.do/](http://www.onaplan.gob.do/)
- Policía Nacional (PN). Consultada en: [policianacional.gob.do/](http://policianacional.gob.do/)
- Productos Pesqueros del Sur S.A. (PROPESUR). Consultado en: [www.propesurperu.com/](http://www.propesurperu.com/)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Consultado en: [www.do.undp.org/](http://www.do.undp.org/)
- Sistema de Información Estadística Territorial (SIET). Consultado en: [siet.one.gob.do/](http://siet.one.gob.do/)
- Superintendencia de Bancos (SB). Consultado en: [www.sb.gob.do/](http://www.sb.gob.do/)

